

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE TORRIJOS (TOLEDO) EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017.

### Señores/as asistentes

#### **Alcalde-Presidente**

D. Anastasio Arevalillo Martín

#### **Tenientes de Alcalde**

D. Ana María Gómez Diego

D. Fernando de Miguel Cuesta

D<sup>a</sup>. Ester Martínez Palomo

D<sup>a</sup>. Rosa María Quirós Querencias

#### **Concejales/as Partido Socialista**

D. Félix Bandera Rozalén.

D. Juan Luis Álvarez Gómez

#### **Concejales/as Partido Popular**

D. José Antonio Muñoz Pérez

D<sup>a</sup>. Paloma Cristina M. Esteban Baos.

D. Ángel Fernando Collado Ludeña.

D<sup>a</sup>. María Agudo López.

#### **Concejales Partido Ganar Torrijos**

D. Raúl Díaz López

D. Ángel Carrasco Fernández

#### **Concejal Partido UPyD**

D. Narciso Pérez Puerta

#### **Interventor Acctal.**

D. Ángel Fernando Escalonilla García-Patos

#### **Secretaria**

D<sup>a</sup>. Ana Belén Díaz García

En la villa de Torrijos, siendo las veinte horas con cinco minutos del día 29 de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores/as que al margen se expresan, Concejales/as de este Ayuntamiento e integrantes de la Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Anastasio Arevalillo Martín, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, actuando como Secretaria la de la Corporación, D<sup>a</sup>. Ana Belén Díaz García y con la asistencia del Sr. Interventor Acctal. D. Ángel Fernando Escalonilla García-Patos.

El Señor Alcalde declaró abierto el acto, procediéndose, a continuación, al examen de los asuntos incluidos en la convocatoria.

No asisten justificando su ausencia, los Concejales del Grupo Municipal Popular D. Jose M<sup>a</sup> Flores García, D. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo y D<sup>a</sup> Lidia Morales Rodríguez.

El Sr. Alcalde, D. Anastasio Arevalillo Martín, toma la palabra y dice:

*“Buenas noches a todos, vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Torrijos de hoy, 29 de junio de 2017.”*

*“Este es un Pleno especial ordinario que le hemos dado en llamar el Pleno sobre el Estado del Municipio, donde aún siendo un Pleno Ordinario, no va a ver mociones de los diferentes Grupos Políticos y todo lo vamos a enfocar en tratar exponer el parecer de cada uno de los Grupos sobre la situación del Ayuntamiento en estos dos años de este Pleno, que hace escasos días se cumplieron los dos años de esta Legislatura. Decir, que los tiempos han sido pactados con los diferentes Grupos Políticos. Va haber una primera exposición, de quien os habla, de 50 minutos; después, tres intervenciones de cada uno de los Grupos, una, una y una de veinticinco minutos; después otros quince minutos para réplica o poder decir cualquier otra cuestión, por parte del Equipo de Gobierno, después otra intervención de los Grupos Políticos si quieren hacer uso de ella, con otro tiempo de máximo 10 minutos y un cierre final del*

*Equipo de Gobierno de máximo 15 minutos. Tenéis ahí puesto el tiempo, vais a ver el cronómetro de todas formas cuando queden 5 minutos os haré una señal y cuando quede un minuto también, para quien crea que tiene mucho que decir pero se le va a acabar el tiempo pues termine como estime oportuno. Pasamos al primer punto del día que es el Debate del Estado del Municipio de Torrijos.*

## **1.- DEBATE DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE TORRIJOS.**

*(Se enciende el cronómetro).*

El Sr. Alcalde, D. Anastasio Arevalillo Martín, toma la palabra y dice:

*“Esta legislatura arrancó siendo un Equipo de Gobierno en minoría, no es la primera vez en la historia democrática de Torrijos, porque así pasó en las primeras elecciones del año 79, pero sí que es verdad, todo somos conscientes, que en ese primer Ayuntamiento del 79, esa partición por Grupos Políticos no era como el actual y el Alcalde que hubo, Santiago Longobardo, pues, trabajó e hizo con muchos partidos políticos, con otros Concejales siendo éstos de otros Grupos Políticos. Como digo, esta legislatura arranca gracias al acuerdo de investidura que el Partido Socialista Obrero Español tuvo con Ganar Torrijos, y que le permitió gobernar, pero en minoría, por lo tanto, en esta legislatura, somos o tenemos que ser conscientes de que lo que normalmente se hacía con 9 Concejales, actualmente, se está haciendo con siete, por lo tanto el reparto de las materias, se hace con menos gente que había con anterioridad y además somos conscientes que tanto la maquinaria municipal como administrativa como personal, no es la adecuada, ni la óptima para un pueblo de casi 14.000 habitantes. Está claro, gobernando en minoría, que muchas de la propuestas que se llevan a cabo, al final, son de iniciativa propia del Equipo de Gobierno donde no hace falta pasar por un Pleno, pero otras muchas, se pueden realizar porque tienen que venir a un Pleno y salen adelante gracias al consenso de algunos de los grupos políticos representados en este Pleno. Siempre la ejecución recae sobre los 7 Concejales, pero también es verdad, y decir, que muchas de ellas cuando vienen a los Plenos, salen adelante gracias a los votos del resto de los Grupos Políticos. En mi exposición no voy a perder mucho tiempo en relatar la herencia recibida, ni en relatar las cuestiones que nos encontramos al llegar a este Ayuntamiento, de la misma manera que no lo hemos hecho a lo largo de estos dos años porque entendíamos que era perder el tiempo, frenarnos por estar criticando esas cosas que nos habíamos encontrado y que nos impedían seguir para adelante ya que había muchas cosas que hacer que es lo que hemos intentado hacer en estos dos años. Si decir, que después de la toma de posesión y de ese primer Pleno, las primeras que se cumplieron también, con este Equipo de Gobierno, fue por un acuerdo que aparece en el acuerdo de investidura, fueron dos cosas, una los sueldos de los Concejales del Equipo de Gobierno, que no iban a ser como los sueldos que había anteriormente y que durante la oposición habíamos criticado tanto. También es verdad, he de decir, que estando en el Gobierno se ve palpable que Torrijos, por la cantidad de trabajo que tiene y por la población que hay, no se gobierna con Concejales que no tengan dedicación*

*exclusiva. Uno, cumplimos lo de los sueldos, se puede hacer eso con sueldos razonables y no estratosféricos. También se cumplió que el Alcalde, este que está hablando, no se iba ir a la Diputación. Se luchó porque el Ayuntamiento de Torrijos, estuviera representado en la Diputación Provincial de Toledo porque habíamos ganado las elecciones y porque se había ganado en esta Comarca, y por lo tanto Torrijos, tiene que estar representado por un Concejal de este Ayuntamiento, este que os habla, por ser la primera vez que el Alcalde y por todo el trabajo que iba a tener en Torrijos, decidió no irse a la Diputación. Estamos representados magníficamente por mi compañera, y primera Teniente de Alcalde, Ana Gómez, no es que lo diga yo, sino por las felicitaciones que me llegan desde Diputación por el trabajo que está realizando.*

*Dicho lo cual, uno de nuestros propósitos principales es seguir manteniendo un equilibrio presupuestario y bajar la fiscalización que todos los Torrijeños estaban soportando en este tiempo. Por lo tanto, desde la primera oportunidad que tuvimos desde el año 2016, lo primero que hicimos fue, bonificar las viviendas de aprovechamiento solar y un gravamen para el parking mobiliario de los bancos en cuanto al recibo del IBI, reducir la basura a todos aquellos locales comerciales que no tengan ningún tipo de actividad, pasando a ser como el de una vivienda, pagando 33 euros, en vez de los 100 o 200 euros que pagaban antes. Bajamos las tasas deportivas entre un 20 y un 30 % del pabellón, de la piscina, del pádel, lo que ha supuesto una mayor recaudación al bajar esos precios. Hemos bonificado las matrículas a las familias numerosas, hemos bajado los precios de las bodas civiles, que se realizan fuera del edificio municipal, quitamos la expedición y el coste que había por pedir un certificado de empadronamiento, excepto la compulsiva. Hemos bajado también en torno a un 30% el alquiler del claustro del auditorio. En el año 2017, seguimos con esa función, y conseguimos reducir el IBI del 0,458% al 0,454% para que los Torrijeños no notasen la subida que iba a ver para la revalorización del catastro, y además también, hemos hecho una bajada y hemos reestructurado el pago que tienen que hacer las personas que acceden a la ayuda a domicilio, donde la inmensa mayoría paga simplemente un euro hora, por ese trabajo que le realizan y siendo el tope máximo de pago uno con cinco euros. Toda esa bajada en los impuestos y en alguna de las tasas que realizamos para que la inmensa mayoría de los torrijeños tuviera una menos presión fiscal del Ayuntamiento, se ha equilibrado de dos maneras. Una, regularizando otro tipo de tasas e impuestos, y dos, reduciendo el gasto del propio Ayuntamiento. Como digo, en la regularización de tasas e impuestos, lo que hicimos fue subir el impuesto de vehículos a los coches de mayor cilindrada, entre un 3% y un 7%. Subimos el ICIO también. El aumento a casinos, salas de juego y bingos. La basura se incrementó progresivamente a los bazares e hipermercados, haciéndoles un precio igual al de los pueblos de alrededor, de más o menos nuestro nº de habitantes. Subimos también los cajeros, un aumento de 850 euros a 1000 euros. Después, hemos realizado una revisión del IAE, del Impuesto de Actividades Económicas, a muchísimas empresas que no habían actualizado y que no era una pérdida de dinero para el Ayuntamiento lo que le estaba suponiendo esa no regularización, que no habían hecho, como digo, las empresas Torrijeñas. Bien, esa revisión ha supuesto para ingresos al Ayuntamiento 400.000 euros en los últimos 4 años, y estimamos que a lo largo de todos los años esta regularización no se*

incrementará en el presupuesto aproximadamente como unos 70.000 euros anuales. Decir que, en el futuro, la intención que tenemos es revisar y actualizar la tasa del 1,5 % que las grandes suministradoras hacen con el Ayuntamiento y vamos a revisar de la misma manera que hemos realizado lo del IAE. Actualmente hemos contratado una empresa de ingeniería hidráulica para auditar la concesión del ciclo integral del agua, que en la anterior legislatura, se concedió a GESTAGUA, y va a empezar a revisar si toda la concesión que se hizo en su momento a GESTAGUA, está en orden como tiene que ser. Y luego la otra parte que hemos hecho para equilibrar esa bajada de tasas e impuestos a los torrijeños, para que no afectara considerablemente al presupuesto municipal, ha sido una reducción del gasto. Por un lado, en el año 2016, hicimos una remodelación de las prestaciones sociales de trabajadores y médicos que hasta el momento ya no le correspondía al Ayuntamiento de Torrijos. Seguía pagando médicos y seguros sociales de los trabajadores en exceso, y por lo tanto, va a ver una reducción en el año 2017 de en torno 20.000 euros al año que el Ayuntamiento se ahorra. Otra reducción del gasto, que vamos a hacer también, va a ser con la mejora de los contratos que tenemos con las empresas que suministran al Ayuntamiento fotocopiadoras e impresoras, y además, vamos hacer un estudio de primas de seguro para todos los seguros que tiene el Ayuntamiento de Responsabilidad Civil, de vehículos, de edificios, que nos ahorraremos porque bajaremos esas primas y buscaremos mejores ofertas, aunque es verdad que la rebaja no va a ser tanta porque en la actualidad hay solamente 3 edificios del Ayuntamiento, el Vivero de empresas, el edificio del Año de la Ciencia y el cine que tienen seguro, y que nosotros entendemos, que el resto de edificios del Ayuntamiento deberían de tener seguro, más que nada porque si mañana pasa algo en este palacio, pues nos quedamos sin él, ¿y no hay seguro que nos lo pague? Nos encontramos un Ayuntamiento, con edificios sin seguro, solamente 3 edificios, nosotros en esta propuesta, vamos a incluir a más edificios del Ayuntamiento por lo tanto esa rebaja no va a ser posible, porque hay que incluir más edificios, en estos dos años, económicamente y financieramente después de este equilibrio presupuestario de bajada de impuestos por un lado, intentar recaudar por el otro, como acabo de explicar, decir que el tope del Estado impone a los Ayuntamientos una deuda de en torno al 110%, decir, que nos encontramos una deuda para el año 2015, que es el 28,07%, que creo que está bastante bien, pero creo que está infinitamente mejor que la deuda a fecha de 31 de diciembre del año 2016, esté a 21,71%, casi 6 - 7 puntos menos, y así va a seguir siendo este año 2017 que está previsto que baje incluso más esa deuda pública, ya es baja, pero va a bajar mucho más. Lo que estamos realizando desde el Equipo de Gobierno, en cuanto a ejecución del presupuesto, de ingresos y de gastos, decir, que nos encontramos un Ayuntamiento en el 2015 con 88,74% realizado, en cuanto al presupuesto de ingresos, lo cual quiere decir que con el 88,74% no se llegó a lo que se tenía previsto ingresar en el Ayuntamiento al inicio de ese Presupuesto, en el año 2016 con el Equipo de Gobierno actual rematamos a 31 de diciembre, en torno al 93,48%. En esta parte de fiscalización y economía, por informar, en cuanto al pago a proveedores en el primer – segundo trimestre en el año 2015, estaba en el Ayuntamiento de Torrijos en torno a 47 con 18 días, es decir, desde que una factura llega al Ayuntamiento hasta que se pagaba estaba en 47 con 18 días, en el cuarto trimestre del año 2016, estando nosotros ya en el Equipo de Gobierno, lo bajamos a la mitad, a 21 con 65 días; en el primer trimestre del año 2017, ha subido a 37 con 18, pero es porque estábamos fiscalizando todavía el cierre del año 2016. Al finalizar el año, tenemos que conseguir

que estemos en los 21 con 65 días que tenemos aquí, o incluso menos. Todo esto, y lo que intento desarrollar ahora después, que se ha realizado en el Ayuntamiento de Torrijos en estos dos años, por la labor que hace la Concejala de Hacienda, Intervención del Ayuntamiento, Secretaría, con los presupuestos propios del Ayuntamiento, pero también, por todas las subvenciones y convenios que hemos solicitado y pedido con las diferentes administraciones tanto Diputación como Junta de Comunidades. A modo informativo, decir, que en el año 2016, recibimos subvenciones de la Junta de Comunidades por un valor de 1.026.065 euros, que de Diputación, el año pasado, recibimos 188.655,91 euros en subvenciones, que con Convenios, tanto de la Junta como de Diputación, hemos recibido y conveniado por valor de 289.531,15 euros, y en total hemos recibido, tanto de Diputación como de la Junta, 1.504.252,60 euros. Con nuestros presupuestos propios hemos podido ir realizando en nuestras diferentes áreas y los diferentes Concejales, todo aquello que teníamos previsto hasta donde podíamos llegar de lo que tenemos previsto en nuestro programa electoral y cosas que no aparecen en el programa electoral, que van surgiendo en el día a día, que creemos que son convenientes, que son positivas y que son convenientes para los torrijeños y torrijeñas y lo hacemos. En el caso de empleo y de recursos humanos, nos hemos encaminados en dos sentidos, uno en la parte Recursos Humanos interna de los propios trabajadores del Ayuntamiento y otra en cuanto al empleo que desde el Ayuntamiento se hace para los vecinos de Torrijos. Como digo, en este tiempo, en estos dos años, los trabajadores municipales, hemos conseguido ampliar la cobertura en la prevención, que había muchos centros del propio Ayuntamiento donde los trabajadores no tenían prevención, no existía directamente, nosotros lo hemos ampliado directamente, hemos dotado de medios a los trabajadores, sobre todo en la parte de los operarios que un muchos casos no tenían tipo cascos, zapatos, gafas, chalecos para su autoprotección y después importante también, sin tener que gastarnos ni un solo euro contratando a ningún bufete de abogados entre todos hemos aprobado, los agentes sindicales y los grupos políticos representados en este Ayuntamiento, hemos conseguido negociar con los trabajadores que no tenían acuerdo marco renovado, desde que gobernó en Torrijos Mercedes Giner Llorca, hemos conseguido un acuerdo marco que va a ir desde noviembre del año 2016 hasta el año 2021 y la novedad que tiene con anterioridad a ese acuerdo marco solo cubría los deberes y obligaciones que tenían los funcionarios del Ayuntamiento de Torrijos, y en este caso también se ha incluido al personal laboral que hasta el momento no estaba recogido en él. Y luego decir que el Ayuntamiento de Torrijos ha realizado dieciséis procesos selectivos, sin lotería y sin bombo, intentando tener unas bases lo más ajustadas posibles, sabemos que siempre es, imposible, en Torrijos en la actualidad hay en mayo de este año, 2017, están registradas 1390 personas en el paro. Comparado con el año 2014 había 1700, en la actualidad había 1390, la tendencia es a la baja, pero todos somos conscientes que hay muchísima necesidad y muchísima gente que necesita trabajar, que en muchísimos de los casos en las empresas privadas no llega y que su último auxilio o necesidad o posibilidad es la del Ayuntamiento, los Ayuntamientos, tanto la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha con su Plan Extraordinario por el empleo como el propio Ayuntamiento, al final, tiene que marcar unas directrices de quien puede solicitarlo y quien no, no siempre se es justo, se intenta ir ajustándolo lo máximo posible a las necesidades reales de los vecinos, pero no siempre se llega a todo, y siempre va a ver alguna persona que se siente discriminada por ello, aún teniendo la necesidad de tener un

trabajo. Bien, como digo, todos los procesos que se han realizado han sido reglados, han sido 16 procesos selectivos, no solo para la limpieza de Torrijos, sino para profesor grabador de datos, monitores de la casa de la juventud, monitores de centro de ocio, profesores de la escuela de danza, ayudante de cocina, educadores del CAI, todo eso que debería ser normal en un Ayuntamiento, pues novedad en esta legislatura, y así lo hemos realizado en todo este tiempo. Bien, decir todos saben y si no lo saben lo recuerdo, en el año 2016, no pudimos aprobar los presupuestos de partida, después en julio sí que se realizó una modificación presupuestaria aún así en todo ese tiempo, pudimos realizar y como estoy relatando aquí muchísimas de las cosas de los proyectos que llevábamos desde el Equipo de Gobierno y otros muchos que vinieron de otros diferentes grupos políticos y en este año 2017, pues sí que se ha aprobado el Presupuesto, y en empleo, que es el caso que nos atañe en este momento el Presupuesto municipal de partida, solo con los ingresos del propio Ayuntamiento, destinó 639.559 euros para empleo. Después de que llegue la subvención de la Junta de Comunidades para el Plan Extraordinario por el Empleo, estaremos en torno al millón de euros del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Torrijos, un Plan Municipal Joven, un Plan Municipal de Empleo y luego después, desde Juventud, nos hemos acogido al Programa de Garantía Juvenil y estamos dando salidas a esos chavales que ni estudian ni trabajan, desde 16 a 30 años, para darles la posibilidad de realizar talleres, realizar estudios, búsqueda de empleo, y desde entonces desde el año 2015, que según llegamos nos acogimos a ello, ya han tenido 222 usuarios que después hacen prácticas en diferentes empresas de Torrijos y de fuera. También, conveniados con la Cámara de Comercio, estamos realizando un curso que se llama PICE que en este caso ha sido de estrategia de venta y de Marketing digital, para dar salida a esos jóvenes que no han querido estudiar y que tampoco están trabajando. En todo este tema de empleo, hemos de decir que hemos realizado, propios por así decirlo, dos talleres de empleo que han sido de confección de página web, que han sido remunerados, es decir los usuarios reciben una remuneración y un certificado profesional, pero también nos tocó ejecutar en este caso, dos talleres de empleo, de costura y de programación, algo de programación, de costura, donde a los usuarios no se les daba ningún título y que eso fue lo primero que tuvimos que hacer. El anterior Equipo de Gobierno nos dejó un listado de las personas que habían entrado en ese taller de costura y de ofimática, nos dejó el listado el viernes, el sábado fue la toma de posesión y en ese listado se decía a la gente que vinieran el lunes, pero se les había olvidado contratar a los profesores, por lo tanto, hubo que retrasarlo, conseguimos a los profesores y después pudimos realizar esos talleres de empleo. Una de las áreas donde hemos intentado meter más fuerza por nuestra forma de pensar, ha sido en el área de Bienestar Social. En este área con la Concejala, tanto en la parte de Bienestar Social como de Salud, la semana de la Salud con muchas charlas con marchas- charlas sobre vida saludable, conveníamos en su momento con ADEMTO, que es una Asociación de Esclerosis Múltiple que hasta el momento se tenían que ir a Toledo los enfermos para poder hacer la gimnasia y la rehabilitación, conveníamos con ellos para que se utilizara las instalaciones que por la tarde estaban vacías, estaban sin hacer ningún tipo de actividad en el Centro Ocupacional Doctor José Portero. Después estas personas de Torrijos y de la Comarca se formaron en una Asociación propia que se llama ATORDEM lo conveníamos con ellos, y están yendo a realizar esta rehabilitación. Decir también, que hemos conveniado con Down Toledo y que hemos tenido a un chico con Síndrome de

*Down de Torrijos trabajando en el Ayuntamiento y que en breve en la biblioteca habrá otra chica ayudando a los bibliotecarios. Vamos a seguir haciéndolo, además tengo una reunión la semana que viene con ellos, vamos a firmar el acuerdo con Down Toledo y creemos que el Ayuntamiento de Torrijos tiene que estar ahí para dar oportunidades a todos los colectivos. También hemos hecho el programa, Proa de refuerzo en las aulas que se ha estado realizando en el Villa de Torrijos, el Verano Guay que el año pasado ampliamos a otra quincena, y que según la demanda si se podrá hacer. Este año entendemos por la demanda existente, para el mes de agosto que no es conveniente, porque al final se convertía en una guardería en vez de unas aulas separadas por edades donde se pueda realizar sino que era algo que en el mes de agosto te dejaban y no había personal suficiente. Después metimos, por acuerdo también, en el Presupuesto Municipal unas ayudas de emergencia social, tanto en el año 2016 como en el 2017, y hemos recuperado el autobús urbano tanto para los chicos y chicas del centro ocupacional del Centro Ocupacional José Portero, el Ayuntamiento de Torrijos, siendo Concejal este que os está hablando y siendo Alcaldesa consiguió de la Junta de Comunidades un autobús. Este autobús a la llegada de nosotros a este Ayuntamiento no existe, por lo tanto no se puede dar con ese autobús, volver a retomar el poder ir a por los chicos y chicas del Centro Ocupacional Doctor José Portero y llevarles a sus viviendas, después de una serie de negociaciones y de luchar mucho con la Junta para que nos diera subvenciones que más tarde comentaré, hemos conseguido, uno, volver a traer y llevar a las personas mayores que están en el centro de día de la residencia de mayores, lo cual también se dejó de hacer en la pasada legislatura, y dos, hemos vuelto a ir por la mañana y a llevar a su casa, a las cinco de la tarde, a los chicos con discapacidad del José Portero. Y luego después por centros, por así decirlo, o focalizarlo en la parte de bienestar social, en dos centros más característicos de Torrijos. En el Centro Ocupacional José Portero, lo primero que hicimos fue pacificar a los padres con alguno de los profesores, lo cual se ha conseguido y la vida hasta el momento en ese centro va encauzada. Hicimos la prevención de riesgos laborales de esos trabajadores, porque en ese centro no existía. Hemos estado haciendo talleres de terapia con animales, huerto ecológico, musicoterapia, gimnasia, la logopeda vuelve a ser logopeda, ya no es educadora, era logopeda la quitaron, ahora vuelve a ser logopeda. Y hemos recuperado, una sala de estimulación que en su día nos donó, Caja Castilla La Mancha y la piscina de hidroterapia que nos encontramos cogiendo polvo y sin utilizar, o por ejemplo la sala de estimulación, que era donde la gente descansaba o se echaba un poco la siesta. Lo hemos vuelto a poner en marcha y la piscina de hidroterapia también para que los chavales los chicos y las chicas, vuelvan a utilizar la que les viene muy bien a todos ellos, en un futuro, para el centro ocupacional, para el Centro Ocupacional Doctor José Portero, estamos pendientes de climatizar y adecuar una parte del tejado de lo que es la parte del Centro Ocupacional que es un área que está fuera del edificio, al lado del comedor y que vamos a adecuar en breve. Y luego después en Centro de Día del Casino, pues prácticamente lo mismo, talleres y clases que se han ampliado en el tiempo, y en la frecuencia semanal, de memoria, de pintura, de pilates, de risoterapia, de belenismo, de hospital de muñecos. Se han instalado más billares, hemos negociado con una empresa de catering, que a los usuarios del centro de mayores de día el Casino, el menú diario les valga 4 euros. Y como he dicho antes, que ahora les comentaré, hemos recibido una subvención de la Junta de Comunidades de 30.000 euros, para el personal, subvención que ya existía*

*con anterioridad. Anterioridad al otro Equipo de Gobierno pero sí que es verdad que lo que hemos conseguido después de mucho trabajar, y sin que nos caiga del cielo y después de trabajarlo y negociarlo mucho es que la Junta de Comunidades nos conceda 60.000 euros para actividades del Centro de Mayores y en un futuro próximo, vamos a empezar las obras que nos permitan, ajustar el edificio a la normativa y a partir de ese momento, podremos tener esa concesión del Centro de Mayores ajustado a normativa que es lo que nos exige la Junta de Comunidades que es lo que vamos a empezar el lunes.*

*Sobre otra área, deportes, el pasado 19 de enero si no me equivoco, ya tuvimos un monográfico bastante amplio sobre lo que se ha realizado en Deportes, y ustedes pudieron comprobar, y todos los que nos estén escuchando, si estuvieron y lo vieron cuando ustedes, o cuando el Partido Popular de reprobación del Concejal ya dimos cuenta de todo lo que se estaba realizando, todo lo que se ha realizado y todo lo que se va a realizar en cuanto a Deportes. Decir, que lo primero que intentamos hacer, en cuanto pudimos lo hicimos, que fue quitar el instituto municipal de juventud y deporte, lo dijimos en la oposición, y a 31 de diciembre del año 2015, lo hicimos, porque esos presagios que teníamos con anterioridad se manifestaron cuando estuvimos en el Gobierno, y es que no había transparencia ninguna, no había comunicación ninguna, en el IMJD, que hemos querido auditar, después si quieren lo hablamos, por no tirar el dinero, no sé lo que vamos a auditar cuando no existe nada, ni un solo documento, de todo el tiempo en el que el deporte ha estado gestionado por el IMJD, por lo tanto, no sé qué vamos auditar, lo que hemos empezado hacer es gestionar el deporte, desde la propia concejalía que lleva Félix y desde el propio Ayuntamiento, y además desde el propio Ayuntamiento, porque otra de las cosas que hicimos, en cuanto pudimos fue sacar las oficinas de deporte que no tiene eliminadas las barreras arquitectónicas y que desde nuestro punto de vista, un edificio abierto a la gente, donde cualquier persona con movilidad o sin movilidad puede ir a reservar una pista y apuntar a su hijo a natación, no tiene porqué ir a un sitio donde no están las barreras arquitectónicas eliminadas y eso lo que hemos hecho trayéndolo aquí. Como digo, ya dimos suficiente cuenta en aquel Pleno, pero no importa volver y recordar que en estos dos años en la piscina de invierno, en la parte baja de la piscina y hemos hecho hace muy poco, se terminó hace unos meses una rampa de acceso para que las personas con movilidad reducida pudieran ir a la piscina y que además son uno de los usuarios de la piscina por prescripción médica. Después en la piscina de verano el año pasado, ya acometimos una reestructuración casi total de motores, filtros, tuberías, que estaban podridos, hemos hecho una caseta para el material para que no estuviera a la intemperie y hemos recuperado, unos aseos para personas con discapacidad que se estaban utilizando de almacén. Bien, lo que hicimos fue hacer un almacén al lado de donde están los motores, que ese fuera el almacén y que esos baños para personas con discapacidad puedan ser utilizados con personas con discapacidad y que no fueran un almacén. Hemos realizado las rampas de acceso a la propia piscina, plaza de aparcamiento, baños y ducha, el riego automático para el césped y el próximo invierno una de las intenciones de este Equipo de Gobierno es cambiar todo el césped, porque llega muchísimos años y ese césped está ya después de muchos años, estamos luchando para recibir una subvención de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para que nos ayude a cambiar el vaso de la propia piscina, queremos remodelar íntegramente los vestuarios de la piscina de verano. Y también*



*cambiar ese quiosco por un bar, que pueda dar cobertura, tanto a las piscinas de pádel, en invierno y durante todo el año, y que tenga acceso desde el anterior. Un bar amplio, que dé cobertura a esas tres instalaciones. ¿Por qué también a las pistas de pádel? Porque una de las cuestiones que nos gustaría hacer próximamente es cubrir esas pistas de pádel, ¿para qué? Para por lo menos amortizar el gasto que el Ayuntamiento de Torrijos tuvo, ante unas pistas que al no estar techadas se quedan la mayoría de los días vacías. Donde existen mucha oferta privada techada, la gente en invierno no juega en Torrijos. Creemos que para poder amortizar esas pistas, después de la bajada de precios que se ha dado al alquiler de las pistas de pádel, una de las cuestiones importantes sería techarlo para que esas pistas tuvieran torrijeños y no tuviesen que salir fuera a otras pistas techadas todo el año, en invierno y en verano. Decir, que en estos dos años hemos conveniado con los institutos, hemos devuelto a los torrijeños y a los clubs deportivos, hemos vuelto a conveniar con los institutos el polideportivo que utilizan respectivamente el Alonso de Covarrubias y el Padilla, el Ayuntamiento lo utiliza por las tardes y los sábados para competiciones porque el Polideportivo Municipal está saturado. En el parque de Aspe, fue una petición que nos hicieron, que no estaba en ningún programa porque eso no existía con anterioridad, y que hemos ido realizando según hemos creído conveniente, que muchos ustedes ya lo habrán visto por las redes sociales o en directo, pues, hemos colocado en el Parque de Aspe unas barras de Street Workout. También hemos bajado las tasas que hemos dado y que ha supuesto una mayor recaudación, porque hemos bajado lo que le cuesta al torrijeño y antes con esa subida no iban, y ahora por lo menos van. En cuanto a actividades, ya lo dijimos en su momento, han seguido habiendo un montón de actividades, regional de Kárate, provinciales y regionales de tenis de mesa, artes marciales, gimnasia rítmica, natación, fútbol, fútbol playa, y en septiembre va haber el campeonato de veteranos de tenis de mesa que ya tienen copado los hoteles de Torrijos, y al final todo lo que va encaminado y sobre todo en esta parte de deporte y en la que va a venir después, en cuanto a comercio, cultura y festejos va encaminada a que Torrijos vuelva a ser centro, que Torrijos y que los pueblos de alrededor vuelvan a mirar a Torrijos, a que seamos y salgamos por las noticias que generamos y vuelva a ser atractivo para la gente. Hemos comprado equipaciones a la escuela de fútbol y de fútbol sala en la temporada 2015-2016 y después en la temporada 2016-2017, se han comprado equipaciones de baloncesto, de atletismo y de voleibol que nadie les daba equipación. Como he dicho antes en el área de Juventud se han seguido realizando actividades en el centro de ocio y fuera de él. Iniciamos un programa que llamamos en el programa electoral "Esta noche es para ti", aparte de la multitud de actividades que se realizan en el centro de día y que se siguen realizando fuera, como el cine de verano, etc., y sobre todo en la parte de juventud hacer hincapié en lo que hemos dicho antes en el trabajo que se está haciendo para todos aquellos chavales que ni trabajan ni estudian, ni tienen opción a otras muchas cuestiones y lo que estamos haciendo es cursos. En cuanto al comercio con Torrijos lo que hemos estado buscando la sinergia de otras muchas cosas para que el comercio de Torrijos se sienta beneficiado por un año, directamente hacia el comercio lo que se ha hecho es un segundo Feritorr que lo llevábamos en el programa electoral, pero luego hay muchas otras políticas que se hacen desde diferentes áreas que están beneficiando al comercio de Torrijos, uno, sobre todo, la Torrijos On, la tarjeta que todos los torrijeños pueden adquirir y que les supone descuentos en red de otro comercio de Torrijos que cuando van a comprar y hacen uso de esa tarjeta le vuelva a dar otro descuento para*

otro comercio y, con eso, al final lo que hemos hecho, por ejemplo, el bono cigüeña, a la natalidad antes se les daba 200 euros, que cada uno se gastaba donde quería. Lo que hemos hecho es aumentar ese dinero que aporta el Ayuntamiento para cada nacido, que son 250 euros, pero en bonos y en cheques a gastar en el comercio minorista en el comercio tradicional, en los comercios locales de Torrijos, como también estamos realizando, en la actualidad, con el cheque ON. Que no es otra cosa que la tarjeta que antes existía para poder adscribirte a cualquier actividad deportiva y escolar. Ahora esa tarjeta, la persona paga 10 euros pero recibe 11 euros, para gastar en el comercio de Torrijos, por lo tanto, al final tiene 11 euros que le devuelve después de gastarse 10 pero que se gaste en Torrijos. También otra sinergia es que las becas escolares que se han empezado a dar y que dentro de unos días, volverán a salir para este año 2017, que ya salieron para el año 2016, donde se puso en el presupuesto municipal 24.000 euros, ese material escolar al final también queda y se compra y lo tienen que justificar con facturas de librerías de Torrijos, por lo tanto, programas, proyectos e iniciativas de otras concejalías que al final revierten en el comercio de Torrijos y en Torrijos. En cuanto a educación, hemos abierto los comedores escolares en vacaciones para las familias más necesitadas, la primera vez que se realizó se abrió el comedor escolar porque el número era importante de chavales y cuando no ha sido así, da igual las vacaciones de Navidad, las vacaciones de Semana Santa o las propias vacaciones de verano, el Ayuntamiento de Torrijos ha costeado esa comida, se les ha llevado a casa a cada uno de los chavales que lo necesitaba y que habían pedido estar en el comedor escolar, otra de las cuestiones que hemos realizado según hemos entrado en el Ayuntamiento con educación fue equilibrar el CAI, que se estaba quedando sin alumnos por una gestión, entendemos, no muy buena. De las primeras cuestiones estando el Interventor anterior, una de las primeras cuestiones que me dijo fue que me nos teníamos que plantear cerrar el CAI, porque el equilibrio presupuestario está fundido, porque había muchos gastos y muchos niños que habían salido en desbandada de ese CAI. Dos años después volvemos a tener lista de espera de niños y niñas para volver a entrar en el CAI del Ayuntamiento, en el Pequeñines. Hemos hecho campamentos urbanos multicentros, animación a la lectura. Hemos propiciado con los centros escolares el poder realizar la Crónica Chica que es un avance de las crónicas del Rey Don Pedro I, y ahora sí, por fin en educación, se siguen desde hace dos años realizando mesas de absentismo para poder evaluar la situación de esos chavales que no pueden o que no van a los institutos o a los colegios, que es lo que está sucediendo. En cuanto a lo realizado en Cultura y Festejos, desde nuestro punto de vista posiblemente sea uno de los mayores escaparates y promoción que pueda tener Torrijos en nuestra comarca y en nuestra provincia. Al final, todo lo que se hace sirve para el engrandecimiento de la mente de las personas que lo ven, pero también nos sirve para salir al exterior y que la gente nos conozca. Es una fuente de ingresos, no a lo mejor para el propio Ayuntamiento, sino para los comerciantes y hosteleros de Torrijos. En la parte de Cultura está la "Agenda T", que es una agenda de eventos trimestral, para que todo el mundo sepa lo que va a haber desde aquí a tres meses. "Apúntate" que es una WEB de reservas de entradas tanto de la parte cultural, como de la deportiva, después iniciamos en Torrijos más allá de la pared, que el año pasado fueron tres paredes. Tuvo una acogida extraordinaria y son ahora los vecinos los que nos ofrecen las paredes para que esto crezca y va a crecer. Lo que se pretende es que si Torrijos tiene 10-12 paredes chulas pintadas de artistas reconocidos nacionales e internacionales como tuvimos el año

*pasado, al final alguien de fuera venga a Torrijos a ver, no 3 paredes, pero sí 20. Después también tenemos el arte urbano por las calles de Torrijos, ya hemos tenido a fotógrafos, a ilustradores e ilustradoras torrijeños, que va a ser de pintura. Algunos de los cubos están teniendo problemas vandálicos, pero lo que tenemos clarísimo es que no vamos a parar en el intento y tiene que poder más la Cultura que el que decide romper de forma sistemática todos los fines de semana las lonas. La Cultura tiene que estar por encima de eso. Realizamos, “Suenan las calles”, que son grupos de Torrijos, los sábados en diferentes plazas y parques torrijeños. Hacemos en verano, las Noches del Patio. En invierno, para que las familias al completo tengan una oferta de cine o de cultura, en el Auditorio de Pedro I, y que toda la familia venga junta. Hemos realizado en primer concurso de pintura rápida en colaboración con la Asociación ACAT. Exposiciones constantes y además, ustedes lo han podido ver, ya estamos iniciando otra en el Claustro y en la sala del Refectorio. Nos hemos adherido al programa Platea, hemos hecho un nuevo folleto de Turismo y estamos presentes en Fitur, vendiendo Torrijos. Hemos creado un taller de teatro. Hemos reanudado el hermanamiento Torrijos-Aspe, y la ruta ciclista del hermanamiento y han vuelto, no por el precio que algunos decían sino por mucho menos, a desfilar los Moros y Cristianos en la Sementera en Torrijos, que además es un referente para mucha gente en la comarca y que ese sábado venga a Torrijos a ver los Moros y Cristianos y después se quede a consumir y a bailar con las fiestas. Ni que decir tiene que le hemos dado una vuelta de tuerca, hemos apoyado todo aquello que nos parecía que estaba bien, como son las Crónicas del Rey Don Pedro, nos han abierto, nuevas actuaciones ya que tenemos nuevas cooperaciones de otros Ayuntamientos como los de Oropesa y Montiel. También, como no en Cultura, vamos a realizar un festival del humor. En cuanto a Festejos, muchos pensarán que en esta área no es donde hay que echar la carne en el asador, pero sí que hemos innovado para que la gente, no solo lo de las cañas, tenga cuestiones nuevas. Una de las cosas que nos ha promocionado y que no no ha costado ni un duro, es el video de la Sementera que hacemos y nos reporta publicidad en todas las redes sociales e incluso en la televisión de Castilla La Mancha que nos llaman para ver esta iniciativa. Hacemos el Pregón Canalla, el Suenan las Cañas, los Desayunos de la Charanga, talleres durante las cañas para los niños y que los padres puedan bailar, lo hacemos con Cruz Roja, y así los padres puedan despejarse un rato. También el Carnaval se ha intentado remodelar para animar a que Torrijos se siga disfrutando con la fiesta del pijama, el desfile Canalla, el desfile familiar, las batallas de disfraces, el entierro de la Sardina, que hacía muchísimo tiempo que no se hacía, y muchas más cosas. Como veo que me quedan dos minutos para acabar mi intervención, referir, que otra de las cosas más importantes que hemos querido hacer en estos dos años, ha sido la seguridad y adquisición y obras que hemos realizado en estos dos años. Sí que me gustaría relatar las que vamos a hacer a continuación, por lo tanto, luego después si tengo tiempo y puedo sí que me gustaría hablar de una de las partes más importantes, sobre todo por la cuestión difícil que pasamos el invierno pasado con un problema de inseguridad en Torrijos y los medios que desde el Ayuntamiento hemos puesto, a partir de lo que sucedió entonces, que han ido en dos caminos, en reforzar a la policía local de Torrijos y los utensilios y cuestiones que necesita, y dos, focalizar donde estaba el mayor problema que eran las Colonias y lo que hemos conseguido para este barrio de Torrijos. Por mi parte nada más.”*

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Concejal Portavoz del Grupo Municipal Popular D. José Antonio Muñoz Pérez, el cual expone:

*“Gracias Sr. Presidente. Ante todo y para iniciar, quiero disculpar a mis compañeros, sobre todo a Juan José Gómez Hidalgo que ha sido intervenido de urgencia y está convaleciente, a José María que se encuentra de viaje y no le va a dar tiempo a llegar y a mi compañera Lidia que no le va a dar tiempo tampoco a llegar. Después de hacer gala de todas estas bondades con las que el señor Alcalde nos ha deleitado queremos hacerle ver desde el Grupo Popular, que no es oro todo lo que reluce, que si bien hay alguna cosa buena creemos que no ha sido idea suya, porque o bien le ha llegado sobrevenido, como puede ser la venta de parcelas de Mercadona, que suponemos que se le habrá dejado para la segunda intervención, que ni siquiera ha sido idea suya y que le ha caído heredado como bien ha dicho antes del Gobierno anterior, pero lo único que ha hecho es maquillar las cosas con otro tinte para poder engalanarse la medalla, por lo tanto, lo único que ha hecho desde estos dos últimos años, es apropiarse de oportunidades y destruir todo lo que consiguió el Partido Popular en Gobierno, excepto aquello que no puede destruir porque funciona, y como le he dicho antes, lo que maquilla para venderlo como éxito de su gobierno. No es tanto lo que ha hecho, sino lo que no ha hecho, Sr. Arevalillo. Lo que ha conseguido en estos dos últimos años, es el estancamiento de Torrijos. Torrijos no avanza con Equipo de Gobierno del PSOE, la falta de ideas, la improvisación y dejarse llevar, han sido sus líneas maestras en este período. Y para demostrarlo, y para decir cómo está el municipio, me gustaría realizar una comparativa de lo que usted no ha hecho y de lo que el Partido Popular, sí realizó en sus dos primeros años de gobierno en Torrijos teniendo en cuenta que por medio había una crisis económico financiera y no un crecimiento del 3% que se encontró usted a la llegada a esta casa. Voy a intentar desgranar un poco y agrupar la comparativa en grandes bloques para poder diferenciarlos de la mejor manera y tener una mejor explicación de los mismos. Lo que voy a hacer es desgranar los logros del Partido Popular en el período, como he dicho anteriormente, de Junio del 2007 a diciembre de 2009, por orden más o menos cronológico y por sectores, y estos son hechos no opiniones, en el gran sector de las obras, las reformas, los espacios exteriores e instalaciones deportivas. En el año 2007 pusimos en funcionamiento la calle Puente con las dos fases desde el antiguo Colegio Villa hasta la Plaza de la Libertad; acondicionamos la zona verde del sector “J”; suprimimos las barreras arquitectónicas en la zona del Cristo; hicimos el nuevo centro de Atención Temprana. En el 2008, la Plaza de San Isidro; la piscina de iniciación infantil y arreglo de la piscina grande; el recinto polivalente el Quijote y ferial Maesa; aparcamiento público del sector 9B, al lado de la plaza de los descubrimientos, dos pistas de tenis; la Plaza de la Libertad; reforma integral de la piscina cubierta, que a nuestra llegada, estaba a punto de derribarse y nos tuvimos que gastar 400.000 euros, recuérdelo, en el tema del aire. Cuatro pistas del pádel; las obras puestas en marcha para el SAC; en 2009, acondicionamos la rotonda CM-4009 con la Avenida de Toledo; la intervención en el Polígono Atalaya; el acondicionamiento de la rotonda de la carretera Gerindote; la reforma integral parque Arco de Toledo; mejoras energéticas en la piscina municipal de verano y rehabilitación de la Plaza de las Colonias; el nuevo Parque de la Alcoholera y de la Cava Baja; la rehabilitación de la zona del antiguo cementerio, al lado del Silo; instalaciones deportivas del skate, mountain bike, en las colonias, al lado del Silo; tercera pista de tenis con graderío en la Avenida de Europa;*

el nuevo Archivo Municipal con sistema de módulos; pavimentación del patio trasero del Palacio Pedro I; alumbrado y peatonalización de la calle Humilladero y calle del Pilar; mejora y sustitución del alumbrado en la Avenida del Pilar; renovación de alumbrado en la calle Puente y calle Jabonerías; nuevo alumbrado artístico en la plaza del Cristo y del entorno; eliminación del antiguo centro de transformación y adecuación en el Parque Arco de Toledo; la remodelación de la Plaza del Arrabal; la sustitución de la red de abastecimiento, la calzada y las aceras en la Calle Mazacotero por completo, más la rotonda; las sustitución del saneamiento, la pavimentación acerado y ordenación de la Avenida del Pilar; el acondicionamiento del solar de la Calle Juan de Mena; los locales para los grupos de música detrás del Silo; nuevo alumbrado en la Calle Cerro Mazacotero; la Plaza de los Descubrimientos; la pavimentación y acerado de la calle del Arrabal; la puesta en marcha del sistema de energía solar en el polideportivo; la nueva oficina de medio ambiente en el antiguo archivo; la instalación del circuito biosaludable para mayores, detrás del casino; nuevos juegos infantiles, en la Plaza de San Gil. Todo esto, en menos de 2 años. Esto fue todo lo que se hizo en tema de obras y también en menos de 2 años se arreglaron más de 1.000 metros de acerado en Torrijos. ¿Qué ha hecho el gobierno del Sr. Arevalillo? Pues lo primero que hizo, fue la obra de la Calle Palomar, que dejó prometida el Partido Popular a los vecinos de la zona, los únicos metros que se han cambiado de acera en dos años. Dejó colgada la obra de la calle de Manuel Benayas, por algo más de un año, cuando el PP dejó adjudicada la obra y cerrado el proyecto, lo que supuso que un año después tuvieran que arrimar más dinero a costa de los torrijeños por su terquedad, ya que se tuvo que realizar un nuevo proyecto y supuso más honorarios en el cómputo total, y lo que al final redundó, en no poder hacer proyectos para las calles adyacentes, como la calle Doctor José Portero, el Callejón del Aire, el Callejón de la Plaza, y esas aún no se han hecho, se han realizado proyectos ya contemplados y anunciados por el anterior gobierno del antiguo Partido Popular, como es la remodelación de la plaza de San Gil, o la remodelación del antiguo Ayuntamiento de la Plaza de España, que están iniciando ahora, prueba de ello es que trasladamos todos los servicios a nuevas dependencias, como por ejemplo el Centro de la Mujer, al edificio de la calle Año de la Ciencia. Es curioso observar, como después de mucho criticar del porqué de empresas torrijeñas para hacer el trabajo en Torrijos se han contratado a empresas de fuera, y además la misma empresa para estas obras importantes, la empresa cuyo principal accionista es la familia del Delegado del Gobierno de la Junta en Toledo. Dejó aparcada la obra del parking de camiones ya terminada por el anterior Equipo de Gobierno, que se negaba a poner en funcionamiento hasta que no tuvo más remedio por presión de los grupos como de los vecinos ya que era uno de los logros del Partido Popular. Por cierto, éxito rotundo que está todos los días lleno a rebosar, donde los camioneros pueden aparcar con seguridad sus vehículos y con tranquilidad, porque puede ser vigilado de una forma sencilla y efectiva tanto como con la video vigilancia como por la policía, que asiduamente patrulla por allí. Y descanso además, para los vecinos que tenían que soportar el ruido de los camiones arrancados a veces durante toda la noche, y sobre todo ahora, en verano, en la puerta de sus casas. Tienen abandonadas las rotondas de entrada y salida a Torrijos, ya se lo recordamos en el último Pleno, se están llenando de hierbas y permitiendo su deterioro. No han reinventado ni un solo parking disuasorio, exceptuando el de la calle Vistillas, que se hizo provisional por la obra de la plaza de San Gil. El Centro Joven está, desde nuestro punto de vista, infrautilizado, y

*eso no es por culpa del Partido Popular, la labor de promoción debe ser del Equipo de Gobierno. Llevan dos años funcionando con el Centro Joven, y no se ve que lo tengan a pleno rendimiento. ¿Qué han hecho por los jóvenes menores de edad? Además de proseguir con las políticas mantenidas del Partido Popular, no tienen ideas además de un pañuelo y un video para las fiestas, y eso sí, con mucha pólvora, pero de los proyectos importantes, lo que tiene es pólvora mojada. Nuevamente vemos que con el PSOE Torrijos no avanza y es que les queda solamente menos de dos años para terminar la legislatura y ya las fotos, de cara a la galería, no van a ser válidas, porque los ciudadanos piden hechos, piden acciones, piden que se les solucione los problemas y usted, no está cumpliendo.*

*Paso a otro nuevo bloque, como es la puesta en marcha de nuevos servicios, internos y externos que no existían y se pusieron en funcionamiento de 2007 a 2009. Se puso en marcha el servicio del CAI municipal pequeñines, que usted ha dicho que no estaba lleno, con nosotros siempre estuvo lleno el CAI, no entendemos lo que quiere decir. Se puso en marcha el cheque bebé, 250 cheques en dos años por importe de 100.000 euros. Lo creamos nosotros, el Partido Popular, la puesta en marcha del Servicio de Atención al Ciudadano; la puesta en marcha de sistemas de gestión documental; la digitalización del registro de entrada; la puesta en marcha de la carpeta del ciudadano; la nueva Web Municipal, ustedes siguen manteniendo el mismo formato, aunque hayan cambiado los colores de la página; la creación del programa canguras y madrugadoras; la puesta en marcha del servicio de biblioteca a domicilio; la puesta en marcha del teléfono único, 010, Ayuntamiento y 092, de la Policía; la puesta en marcha del servicio del SAI por las tardes; la puesta en marcha del servicio de wifi gratuito en once zonas públicas; la creación del Organismo Autónomo del Instituto Municipal de Deportes, con 21 disciplinas y más de 1.600 inscritos en los dos primeros años. ¿Qué ha hecho usted señor Arevalillo? Pues nada más entrar, acabar con el IMJD, desde nuestro punto de vista, bajar la calidad en el deporte, despedir a trabajadores municipales, bajar en el número de inscritos de las escuelas deportivas, bajar el número de escuelas, pérdida de ligas, de clubes, de equipos, y sí, nosotros si estamos esperando la auditoría deportiva que audite todos los años desde 1999 hasta 2015, tal y como se aprobó en la moción presentada por este grupo y no como la quisieron vender ustedes, y si ahora no quieren hacerla, es que se habrán dado cuenta que no hay absolutamente nada y no que no haya papeles sino que no existe nada por lo que acusar al Partido Popular. Creen que han inventado la techumbre de las pistas de pádel. Eso ya lo estuvimos mirando desde el Partido Popular, 250.000 euros. Y además desaconsejado por servicios técnicos. Y además nos dijeron que había que pilotar a una profundidad donde había zona de escombros y de barro, creo que nos dijeron. Creen que han inventado las consultas ciudadanas, pero lo único que han conseguido es que nos permitan volver al mismo punto de antes de iniciar una consulta ciudadana, porque no han sabido dar la difusión y la importancia que merece un hecho de este tipo, como puede ser la consulta ciudadana. En el borrador que el Partido Popular dejó de este Reglamento, venía ya recogido una consulta, y creemos que no supieron aprovecharlo. ¿Qué han hecho con el vivero de empresas? Pues absolutamente nada, han provocado la situación de abandono y dejadez que actualmente tiene el vivero de empresas de Torrijos. Un centro creado por el Equipo de Gobierno del Partido Popular, diseñado para potenciar el emprendimiento y el apoyo a la creación de empresas; una apuesta clara para el desarrollo económico de*

Torrijos y que ustedes se han encargado de desmantelar casi por completo, empresarialmente hablando. En este centro de emprendimiento han visto la luz y han dado sus primeros pasos proyectos empresariales como Ras con Ras; Baño P2P; Monkey Beer, cerveza artesanal, UBIPOWER VIDEOJUEGOS, STSS PYMES, de mejora de procesos; CAPITALIA, aceleradora de proyectos; SUPPLY CHAIN MANAGEMENT, diseño y comercialización de bandejas de embutido ibérico y quesos para su consumo directo; BREW MONKEY TECHNOLOGY, maquinaria para fabricar cerveza; PRODUCTIVA, ingeniería de productos; RATZLAB, contenido audiovisual y tecnológico; TIPITINES, moda infantil; además de los proyectos que ustedes también han incorporado mínimamente y que con mayor o menor éxito han pasado por nuestro vivero. Cuando el Partido Popular dejó el Gobierno eran 11 los proyectos vivos en este vivero, ahora quedan 3 y uno que va abandonar. Han dejado marchar negocios importantes, como Monkey Beer, internacionalmente reconocida, con premios muy importantes en el mundo culinario y del maridaje y que llevaba el nombre y el lugar de Torrijos a todos los rincones donde llevaba su etiqueta, donde ahora pondrá el de la localidad vecina de Gerindote. Eso sí, lo que han hecho ha sido aumentar la seguridad del vivero, como hay poca vida allí, ponen un agente a custodiar los despachos vacíos, esperemos que no sea un castigo para ese funcionario como rumorean algunos trabajadores de la casa, les recordamos que no es la primera vez que lo hace el Sr. Arevalillo. Señores, se trata de un enorme desastre para Torrijos, una vez más han tirado por la borda uno de los proyectos más interesantes y de mayor proyección de futuro para nuestro municipio, y además, que nos sirve para potenciar el empleo, desde que se puso en marcha el vivero en 2013, no hubo semana en la que no se celebrara algún evento de formación o de índole socioeconómica en el vivero. Desde junio del 2015, está literalmente abandonado y lo que se le ocurrió decir es que allí solo había empresas fantasmas, faltando al respeto a los viveristas, lo dijo aquí en el Pleno, cuyo enorme esfuerzo ahora se ha visto truncado por su dejadez, además dejamos montado un punto PAE, para ayuda al emprendedor y la plataforma Emprenden 3, para facilitar la creación de negocios en el tejido empresarial y emprendedor. Mire, el emprendedor necesita apoyo, asesoramiento continuo, una formación adecuada a su situación, un intercambio de experiencias con otras empresas, puesta en contacto con inversores que confíen en sus productos, si es necesario, ayuda económica para salir adelante, aunque sea en forma de subvenciones. Todo esto es lo que realmente no se está llevando a cabo en este vivero de empresas. Lo único que hicieron fue un curso que organizaron unas jornadas el 16 de abril de 2016, que además tuvieron que suspender. No nos vale el remiendo de trasladar allí Castillos de Medio Tajo, porque esta asociación tiene sus oficinas cedidas por el Ayuntamiento en otras dependencias, y no es bueno desvestir a un Santo para vestir a otro. Con el solo afán de decir, que el vivero tiene un uso, cuando el vivero ya tiene un uso determinado. Urge, que el gobierno socialista, sea consciente de esta situación e intente cuanto antes poner los medios para retomar este gran proyecto, que con toda seguridad, servirá de estímulo a la economía y a la generación de empleo en Torrijos y le animamos a que siga adelante con este proyecto.

Paso a la parte de políticas activas de empleo. Desde el Partido Popular, fuimos pioneros en planes de empleo. En el Plan Torrijos Emplea, 55 contratos sin ninguna subvención, hicimos planes de acción local por el empleo con 240 contratos, a través de la Junta del Sepecam del fondo social. Fondos de contratación con otros 55

contratos, además sin subvención, propios del Ayuntamiento. Se crearon 14 nuevas plazas de funcionarios, dos talleres de empleo, con 20 empleos en cada uno. Aproximadamente, 240 empleos indirectos generados por las obras y por los proyectos que se realizaban en Torrijos. ¿Qué han hecho ustedes?, nada más llegar, dejaron escapar a la empresa, SUPECO, que ya tenía la licencia otorgada para la construcción de un nuevo supermercado y que hubiera dado trabajo a casi unas 100 personas en Torrijos de forma directa e indirecta, algo muy difícil en los tiempos que corren. Además el Partido Popular, también destinó casi 1.000.000 euros al empleo, 900.000 euros más o menos al empleo, y salieron del propio Ayuntamiento, no de otras instituciones, además de lo que nos aportaba las instituciones. Todas las demás fórmulas, que están muy bien, son las mismas que inventó el Partido Popular, lo único que con otro nombre distinto, lo único que hace es maquillar lo bueno que hizo el Partido Popular y destruir lo que no entiende o lo que no tiene competencia para gestionar. Si tienen talleres de empleo, que les han concedido desde la Junta, 90 empleos destinados a mejorar Torrijos para tenerlo limpio y bonito, pero de lo primero nada y de lo segundo, lo único que han hecho es colocar y darle un lavado a la avenida de la Estación, con jardineras, que la verdad no está nada mal, pero por cierto falta la tilde en la “o”, en “estación”. Ha comentado antes, que el autobús lo pusieron en funcionamiento, el autobús ya estaba con el partido popular, pero se decidió con los usuarios que ha comentado usted, del centro especial, que sería mejor para las ayudas que no utilizaran el autobús, sino que fueran en su coche. Ha comentado que estaba con ADEMTO, entonces nosotros también estábamos trabajando con ellos antes de dejar el Ayuntamiento, además de los Convenios que teníamos con Cáritas, y se hicieron además eventos deportivos en colaboración con ADEMTO, para donarles lo que se recaudaba en ADEMTO.

Paso al bloque de seguridad ciudadana y movilidad. Desde 2007 a 2009, se aumentó el presupuesto de Policía Local de 350.000 a 780.000 euros, se aumentó la plantilla de 13 a 20 efectivos; se reactivó Protección Civil con hasta 15 miembros, se adquirió un nuevo vehículo policial Renault Mégane; se instalaron cámaras de vigilancia y centro de control de pantallas para la Policía, que además usted ha alabado después de criticarlas. ¿Qué han hecho ustedes? Pues, les dejamos todo preparado antes de salir para la compra de otro vehículo policial, y tardaron más de un año nuevamente para que no pareciera un logro del Partido Popular, y hasta ahora, ha permitido que caduque la licencia sanitaria de Protección Civil y ya van casi dos años sin esa licencia y sin esa ambulancia municipal. Lo que tienen ustedes es un problema con los ocupas. El primer año de gobierno, ha surgido en Torrijos una Asociación vecinal preocupada por estos aspectos a los que el Equipo de Gobierno no ha dado una respuesta contundente y los vecinos han tenido que organizarse. Sr. Arevalillo, el Partido Popular consiguió rehabilitar unas casas por un importe de casi 500.000 euros del erario público, se lo dejamos todo montado, para que destinara las viviendas mediante conclusión de contratos de arrendamiento, para satisfacer las necesidades de vivienda de aquellos ciudadanos de la localidad que tuvieran menos recursos para ello. Es el Ayuntamiento el que tiene las competencias de evaluar y de informar en situaciones de necesidad social y de atención inmediata a personas en situación de riesgo o exclusión social, lo dice el artículo 25 de la ley 7/1985 reguladora de las bases locales, a nosotros no nos dio tiempo de llevarlo a término. Estaban listas y dispuestas y ahora tienen las casas ocupadas y tienen nuevamente un problema de seguridad. También



se crearon nuevos eventos de 2007 a 2009, como es la carrera popular, la concentración motera, las jornadas históricas, y lo único que hemos visto de ustedes ha sido el último festival que por lo visto ha sido un fracaso, intentando emular un festival similar impulsado por el gobierno del Partido Popular que además se le ha dado publicidad por el Facebook, pero parece que no ha servido para nada, esperamos que ese pago de publicidad también se haya hecho con el gasto aprobado aquí en la casa. También se han hecho hechos de gran relevancia por el Partido Popular de 2007 a 2009; la consecución de la expropiación del Hospital de la Santísima Trinidad y la Capilla del Cristo para propiedad municipal; el nombramiento del Santísimo Cristo de la Sangre y de San Gil como Alcaldes Perpetuos de la Villa; la municipalización de limpieza viaria y ayuda a domicilio, y piscinas que ustedes tenían con empresas privadas; solución a la crisis hipotecaria con los adjudicatarios del Polígono Atalaya; solución a la imposibilidad de pago de los adjudicatarios de las 48 viviendas de protección pública con nueva adjudicación; convenio de colaboración con Castillos del MedioTajo para cesión de las oficinas del silo; creación de Concejalías de Mayores, de Comercio y de Industria; numerosas y nuevas Ordenanzas y reglamentos en especial como el de Convivencia Ciudadana. En resumen, le hemos mostrado la comparativa de lo que es un Gobierno comprometido, y lo que es un Gobierno que se mueve a golpe de improvisación, le hemos demostrado que Torrijos está ahora mismo estancado y así Torrijos no avanza. Señor Arevalillo, le quedan menos de 2 años de gobierno, debe cumplir con su cometido y debe cumplir con los torrijeños, porque a día de hoy tenemos son promesas incumplidas y mentiras reconocidas, porque se le ha pillado aquí en este Pleno. Más allá de pólvoras que eclipsan y procesiones, lo que necesitamos son políticos que no nos mientan. Entre 2007-2009 mostraban su preocupación por los árboles. Ahora en 2 años realizan talas indiscriminadas, como las de la calle Cristo y el Colegio Villa de Torrijos, mientras que el PP logró ser el gobierno que más miraba por el Medio Ambiente, plantando más de 3.500 árboles, todos ellos certificados. Han eliminado la Gala del Deporte, los premios Villa de Torrijos, con Reglamento aprobado por Pleno por unanimidad. Eliminaron la aplicación por móvil, "Lo cuento", por ser una APP creada por el PP. En muchas Ordenanzas y Convenios, lo único que han hecho es darles la vuelta y ponerles su sello para engalanarse con la medalla, incluso, han llegado a eliminar el homenaje a nuestra bandera, mintiendo en primera instancia, diciendo que lo iban a posponer, y nunca más se ha sabido de ello. Han reducido los servicios en Torrijos tanto que hasta la Bandera de la plaza de La Libertad lo ha sufrido. Transparencia, creemos que ninguna, lo último que hemos visto, y es el colmo, es eliminar el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento, esa bandera de la transparencia que también se ha reducido. Sr. Arevalillo, póngase las pilas, porque con tres millones de euros no se solucionan todos los problemas del municipio, ayuda, sí ayuda, pero sin ideas, sin ganas de trabajar, sin seguir una línea y a golpe de improvisación lo único que demuestra es que Torrijos no avanza. Muchas gracias."

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Concejel Portavoz del Grupo Municipal Ganar Torrijos, D. Raúl Díaz López, el cual expone:

"Buenas tardes a todos. En primer lugar, escuchando al portavoz del PP, viene a darnos un poco la razón en cuanto a lo que venimos diciendo desde ya hace mucho tiempo, que es que el Equipo de Gobierno es una copia mala de ellos. Con lo cual,

viene a darnos la razón en que son políticas muy similares. Voy a empezar mi intervención diciendo que me hubiese gustado más escuchar al Grupo Popular diciéndonos cuál ha sido el trabajo que llevan realizando durante estos dos años de legislatura y no el trabajo que hicieron en el pasado, y también hacer un pequeño resumen de nuestro paso en estos dos años de legislatura por este Ayuntamiento. También explicar, por qué se está haciendo este Pleno, que fue algo que nosotros quisimos insistir a la hora de llegar a un acuerdo para la investidura del actual Equipo de Gobierno, aunque llega con un año de retraso, servirá para contrastar los diferentes puntos de vista de la realidad y de la actualidad y de nuestra intención de en este Pleno de dar a conocer la situación de nuestro Municipio y que la gente pudiera participar presencialmente, no solamente teniendo la posibilidad de presentar políticas, con lo cual, el Equipo de Gobierno se queda un poco a medias como le pude decir en la Comisión en cuanto a participación ciudadana. Nos hubiese gustado que los vecinos tuvieran una contrarréplica en su turno. Dicho esto, los torrijeños hemos podido constatar que han mejorado algunos aspectos sociales, comparados con la legislatura anterior, sin embargo, no vemos cambios sustanciales en la vida cotidiana de nuestro municipio. Cuando llegamos a las Instituciones, tras las elecciones del 2015, tras varias asambleas en las que la ciudadanía pudo participar abiertamente y opinar sobre la posición que Ganemos Torrijos iba a ocupar en este Ayuntamiento, la asamblea decidió de forma mayoritaria, que este grupo se quedara en la oposición. Y ése, es el trabajo que estamos haciendo, una oposición coherente, constructiva, y basada en las necesidades y cuestiones sociales de la población torrijeña. Un trabajo que los dos Concejales de Ganemos Torrijos, estamos realizando de forma altruista, y con esto, quiero acallar ciertos rumores que se han oído en el municipio sobre la remuneración que recibo, al estar en el Ayuntamiento. Además de este Pleno, en el que nos encontramos hoy, llegamos a una serie de acuerdos con el actual Equipo de Gobierno, sobre los salarios de los Concejales liberados, deberían de estar entre 3 y 4,5 veces el SMI (salario mínimo interprofesional), consiguiendo reducir el gasto de esa partida en 15% respecto al anterior Equipo de Gobierno, unas oficinas para todos los grupos políticos que, por fin, podemos disfrutar de ellas, a pesar de las barreras arquitectónicas, no tenemos tanta suerte nosotros como otros edificios que han nombrado anteriormente el Alcalde, ya que se encuentra en una segunda planta y sin ascensor. Transparencia, para que todos y todas pudieran acceder a la información municipal por streaming como podemos comprobar, para que la gente que quisiera tuviera siempre el acceso vía on line al funcionamiento de los propios Plenos. Plenos participativos, que a pesar de que no se están llevando a cabo de la forma que nosotros entendemos, al menos en este Pleno, los vecinos han podido presentar preguntas. El cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica de la que los vecinos han podido participar, tanto en la proposición como en la elección de los nuevos nombres de las calles. El último punto del acuerdo es que la Junta de Portavoces que consideramos como un mecanismo de comunicación entre los portavoces de los Grupos Políticos, para informar de aquellos temas que se estén tratando en el Ayuntamiento, y que no pasen por Pleno o Comisión Informativa, algo que por cierto, después de 2 años no ha tenido lugar. Como podéis ver, son cuestiones relacionadas con la transparencia y la participación ciudadana, que es algo que nosotros entendíamos que mejorarían el funcionamiento de este Ayuntamiento, el abrir las puertas de par en par de este Consistorio a nuestros vecinos, porque al fin y al cabo es a quienes pertenece. Desde entonces, este grupo ha estado trabajando y han

*mantenido diferentes reuniones con el Equipo de Gobierno, además de realizar diferentes iniciativas trasladadas a Pleno. En estos primeros contactos no se consiguió llegar a acuerdos concretos y después de que el Equipo de Gobierno presentara los presupuestos del 2015, sin tenerlos consensuados con ninguna fuerza política y tras un intenso debate plenario, donde el Alcalde se negó a debatir nuestras enmiendas, Ganar Torrijos votó en contra de los Presupuestos Municipales, enmiendas tales como eliminar el renting de la barredora y destinarlo a la creación de un Plan de Empleo Local o la reducción de la partida de subvenciones a partidos políticos. Posteriormente, conseguimos recortar de algunas partidas, como las de revistas, libros y otras publicaciones del Equipo de Gobierno y las mencionadas anteriormente subvenciones a partidos políticos, que pasaron de ser de 50.000 euros a 39.000 euros consiguiendo ahorrar a los torrijeños 11.000 euros, a pesar de la negativa de otros partidos como os podéis imaginar. Todo esto lo incluimos en la partida de subvenciones para estudiantes, alcanzando un total de 24.000 euros, pues en esa partida seguía apareciendo en el mismo presupuesto en el año anterior con 10.000 eur y en el anterior Plan de Empleo donde 12 de los 26 trabajadores pertenecían a este Plan de Empleo local que conseguimos sacar adelante. Además hemos logrado consensuar para los Presupuestos de este año la remunicipalización de la radio para que saquen una plaza a cubrir con un proceso mediante oposición. La Oficina de Atención al Consumidor, que se perdió con el anterior Equipo de Gobierno, junto con una gran cantidad de dinero por el despido improcedente de la trabajadora; 10.000 euros para equipación deportiva; aumento de la partida de emergencia social. Vamos a pasar ahora a hacer una referencia a las Ordenanzas fiscales donde hemos introducido, por ejemplo, un gravamen del 50% a las viviendas vacías, aunque falta el pequeño detalle de que por parte del Gobierno a nivel estatal, definitivamente aclaren qué es una vivienda vacía, para poder aplicarlo. También se ha subido el ICIO a los salones recreativos y de juego un 20% pasando de 234,93 a 281,92 euros y la tasa de basuras a establecimientos que pagaban mucho menos de lo que deberían, ya que mientras que una familia paga de media 33 euros, las grandes superficies pagan solo 200 euros. A pesar de haberlo subido a 1000 euros no se han ido a Gerindote sino que siguen en este pueblo y por lo que parece quieren ampliar, como es el caso de Mercadona con la compra de las parcelas por el importe de 3.076.000 euros. Se ha subido la tasa a cajeros automáticos, que ha pasado de 850 pasando a un importe de 1.000 euros y a los coches de mayor cilindrada. Se han eliminado las tasas por expedición de documentos y ventanilla única. Antes se cobraba por emitir un padrón municipal y ahora es completamente gratuito también se han bajado algunos precios de las bodas en el Ayuntamiento, así como algunos precios públicos que eras muy altos, por ejemplo, la Sala de Prensa y el Auditorio. Decir que, a pesar de nuestro voto en contra este año, el recibo del agua se verá incrementado un 0,02%, gracias al voto del PP y del PSOE, o recordar el gasto anual del cine que seguimos manteniendo que nos suponen 100.000 euros por la gestión del antiguo Equipo de Gobierno. Además, hemos presentado otras muchas mociones, como la consulta ciudadana sobre la hora, la defensa de nuestro ferrocarril, la limpieza de nuestro municipio el respaldo a los que sufren la limpieza energética, el respaldo a los que sufren la pobreza energética, la defensa de nuestros interinos, la creación de un listado de artistas locales, la peatonalización de la Plaza de España, así hasta 21 propuestas, que tan solo con 2 concejales creemos que es una cifra bastante considerable comparado por ejemplo con el PP, con 7 concejales, y solamente 9 mociones, demostrando así el compromiso*

de unos y otros con nuestro municipio. Quiero resaltar también en estos dos años, se ha conseguido un acuerdo marco para los trabajadores del Ayuntamiento y quería recordarlo porque llevan sin él 8 años, para poner al día sus derechos laborales e introduciendo en ella al personal laboral. Para terminar, quería dar el punto de vista de mi grupo sobre el estado de nuestro municipio y hemos llegado a la conclusión que a pesar de todos estos cambios que hemos impulsado desde nuestro Ayuntamiento, falta mucho por hacer, un compromiso claro del Equipo de Gobierno. A día de hoy seguimos teniendo una Alcaldía que prioriza el gasto en festejos antes que en gasto social, 1.400 parados, como decía antes el Sr. Alcalde, seguimos teniendo en nuestro municipio, mientras que hay una fiesta por mes, que me imagino que no será para dar trabajo siempre a la misma empresa y no alternándola con las demás, nada cambia. No es posible, que con este índice de paro que tenemos en este pueblo, se hagan tres obras de cierta envergadura y tengan que venir empresas de fuera. Que por cierto, me extraña mucho que lo diga el PP cuando ellos actúan de la misma manera, alternando el nombre de la empresa. Solo con la voluntad de la Alcaldía se podrían llevar a cabo con mano de obra torrijeña dividiendo la obra en varias fases, y además, nos sigue preocupando la apuesta en marcha de un plan para la mejora de la limpieza de las vías públicas, de parques y jardines, que ya ha salido adelante con la abstención del Equipo de Gobierno, de ahí nuestra preocupación. Somos conscientes que siguen existiendo carencias en la limpieza de nuestros barrios, y que existe cierta dejadez y falta de planificación. Todas estas carencias, la suciedad de los parques, las pésimas condiciones de las instalaciones y la falta de limpieza de algunos barrios como con el único ánimo de intentar mejorar la situación de nuestros vecinos de forma constructiva, sin llegar a un encontronazo con el Equipo de Gobierno. También la situación que atraviesa nuestro CEDT, ya que aún seguimos esperando que el presidente de nuestra Comunidad cumpla sus promesas que hizo hace más de un año y medio. Nuestro grupo se ha movilizó en varias ocasiones para reivindicar la vuelta de nuestras consultas, el personal, el material, las pruebas médicas que se realizaban antes. Que se cubran las bajas del personal sanitario en periodo vacacional. La UVI, no nos parece norma que un pueblo como Escalona disponga de una ambulancia y un pueblo como Torrijos que sea cabeza de comarca no sea capaz de tener una. Y también la falta de preocupación por parte del resto de los grupos políticos, excepto UPyD, que sí que hemos encontrado el apoyo en las dos movilizaciones que llevamos a cabo, y desde aquí, darle las gracias. A consecuencia de esas movilizaciones, nuestro centro puede contar con los servicios de una matrona, a tiempo parcial al menos, seguiremos insistiendo hasta que logremos recuperar los servicios, de los cuales Cospedal priva a los torrijeños. Por mi parte nada más.”

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Concejel del Grupo Municipal UPyD, D. Narciso Pérez Puerta, el cual expone:

“Gracias. Por la alusión que me ha hecho Raúl, cuando he llegado a este Ayuntamiento ha sido para trabajar por Torrijos y me ha dado exactamente igual que las propuestas vinieran por parte del PSOE, PP o de Ganar Torrijos, a mí se me olvida eso cuando es por el bien de Torrijos. Y en el caso que aludías entendía en conciencia que debía estar apoyando vuestras acciones y con gusto lo he hecho, y así lo haré en todas aquellas acciones que promueva el PP y aquellas otras mociones que ha propuesto el PSOE. Porque nosotros nos hemos puesto a trabajar solamente por

*Torrijos, hemos presentado mociones para intentar obtener un resultado económico que después pueda redundar en ayudas sociales. Hemos pedido que se cambie a las luminarias LED, no porque sean más bonitas, sino porque al final vamos a obtener un beneficio de 200.000 euros al año. Hemos pedido tener información trimestral de las cuentas, sencillamente, por lo que nos hemos encontrado de los gobernantes anteriores, es decir, buscando el bien de Torrijos. Hemos propuesto hacer una feria del jamón, ¿para qué? Para que Torrijos se oiga y se conozca en el exterior. También pedimos cosas más palpables como que se nos devuelva el espacio robado a Torrijos de la Vereda de Alcabón. De nosotros, va a encontrar siempre el apoyo en todo aquello que proponga que sea productivo para Torrijos, y además, sin escatimar esfuerzos y todo ello a pesar de que, como ha ocurrido, podemos ser tachados de estar muy cerca de usted, pero no, estamos cerca de Torrijos. Aquí cada uno tenemos nuestras ideas y al final tenemos que buscar el bien de Torrijos. Se nos puede tachar de tripartito, que no es malo, pero bueno, es para quien tiene una conciencia de gobierno en el Estado. No se dan cuenta que está simplemente en Torrijos. Yo le tengo que dar la enhorabuena a usted y a sus Concejales por el gran esfuerzo para sacar a Torrijos de los desastres mercantiles y laborales y la mala fe que guiaba la actuación del Gobierno anterior, porque conseguir ordenar el mal ambiente que había en el Ayuntamiento, ordenar que los trabajadores del Ayuntamiento fuesen productivos, era muy difícil con el ambiente de tensión que existía. Pero, no por eso, voy a dejar de exigirle algunas carencias que he visto y que siento que no se hayan realizado. Señor Alcalde, hay una cuestión muy clara que es que se debería haber hecho una Auditoría de las cuentas de la anterior legislatura del PP. Según ellos, dicen, y proclaman a los cuatro vientos que dejaron 3.000.000 en las arcas. No nos dicen que recibieron del polígono, 7.000.000, y 3.000.000 del Plan Zapatero, que acaban siendo la friolera de 13.000.000 que no sabemos donde están, ni que destino dieron a semejante cantidad de dinero. Con ese dinero es evidente que en Torrijos no está, no se ha invertido, por mucho que hayan hecho un panegírico, de todo lo que han hecho. Todo lo han hecho sin ningún tipo de transparencia. Es necesaria esa auditoría, que se dijo que tenía que hacerse aquí por activa y por pasiva y que el Grupo Ganar Torrijos, también la pedía, y el Grupo del Partido Popular la pedía, reducida al IMJD, porque sabía que nos podían hacer las cuentas porque habían hecho desaparecer los expedientes, las cuentas y el dinero. Pero, sí había un sentir, por parte del PSOE, por parte de GANAR TORRIJOS y por nuestra parte. Se dijo también, incluso, que para no tener gastos excesivos, como ya ocurrió con la auditoría que hizo el partido popular a ustedes al PSOE, y que para ahorrar, se dijo que el Señor Interventor lo haría con la ayuda de algún trabajador de Intervención porque se podía hacer. Hay una cuestión real y es que no tenemos la Auditoría, y hay justificación para hacerla, si que la hay. Porque aquí en estos dos años, que es de lo que venimos a hablar y a debatir, nos hemos encontrado con contratos mercantiles alterados, manipulados, del agua, de la calefacción, del cine, pagos indebidos en la Vereda de Alcabón por unos 400.000 euros cuando correspondía 40.000 euros. Esto debe aclararse. Los contratos laborales, 20 contratos de la bolsa de empleo de 3 y 6 meses se convierten en indefinidos, saltando todas las normas legales que les pillaban por medio, les daba todo exactamente igual. Hacían, hasta 18 renovaciones, una legalidad brutal; eso no lo hace nadie, solo el que no tiene conciencia ni moralidad. Al final, qué hace con esto, ¿hace algún bien a Torrijos? No, causó un grave daño a Torrijos. Causaron un grave daño a aquellos torrijeños que estaban en paro, aquellos*

1700 torrijeños que hubieran tenido una opción para arreglar un poco su miseria, pero no, estos señores querían que se comiesen su miseria. Señor Alcalde, no vale cerrar los ojos. Como antes de ayer, me comenta un votante del PP, ¿cómo va el Ayuntamiento? Y le dije: “¡Hombre, ya no se malgasta el dinero con amiguetes y otras historias! Y me contestó: “Si son todos iguales, ya verás cuando empiecen a gastar dinero del Mercadona.” Yo sé que eso no va a pasar, pero también hay que dejarlo claro, que aquí no somos todos iguales, aquí no van a desaparecer las cuentas del IMJD, por ejemplo, porque es vergonzoso para Torrijos, y sería vergonzoso para un partido político que le estén diciendo que donde está el dinero y donde están las cuentas y no nos lo digan. Esto lo tiene que saber todo el mundo, donde están las cuentas, y el proyecto, su aprobación y el desarrollo de la plaza de la Bandera, esa que nos acaba de decir que está abandonada, empezó a estar abandonada en su desarrollo, ahí no hay cuentas. ¿Dónde está el proyecto aprobado de la plaza de la Constitución? ¿Por qué el cine nos cuesta 100.000 euros al año, cuando íbamos a tener unos ingresos de 50.000 euros al año? Eso está pasando en esta legislatura. ¿Por qué no se construyó el ascensor del Centro de Mayores? Cuando había unas subvención de 60.000 euros. Es vergonzoso, que el tema social, hay sido abandonado, les importa un comino. Estas irregularidades, tenemos que hacer que las sepa Torrijos. ¿Por qué no se pueden ir de rositas, porque sino si creemos todo el mundo que lo han hecho tan estupendamente, les pueden terminar votando, y eso no lo van a conseguir. Tenemos que hacer que no lo consigan de ninguna de las maneras, porque han actuado muy mal, contra Torrijos y eso no lo podemos permitir. Se necesita la auditoría aunque su resultado sea una vergüenza para Torrijos, porque no podemos callar el esquimamiento de los impuestos de Torrijos por los anteriores gobernadores, lo digo adrede. Esto que estoy diciendo, a UpyD, en cuanto a lo nacional le costó casi desaparecer por decirle a Rajoy, nuestra presidenta, las trapisondearías de su partido y a mí también me está costando; insultos, chillidos, golpes, señalar mi domicilio en Facebook. Yo voy a salir adelante, trabajando, y con el espíritu por el que pertenezco a UpyD, que es desenmascarar las trapisondearías que se han hecho en Torrijos. A mí me gustaría, señor Alcalde, que no hubiese dado por bueno las cinco perlas del anterior gobierno, como son el cine, la avenida del Pilar, la avenida de Toledo, el carril bici o la Vereda de Alcabón. Creo que se debió corregir los primeros meses, el cine; como chascarrillo podemos decir que podemos montar a la mayoría de los chicos de Torrijos, llevarlos a Benidorm en autobús e invitarlos una semana y nos cuesta menos de los 100.000 euros que nos cuesta al año, y así saldríamos en todos los periódicos, de esta manera nos los gastamos y no nos sirve para nada. No entiendo porqué seguimos manteniendo esa carga que nos ha dejado el PP. El carril bici, ha cerrado el desarrollo comercial de toda la Avenida del Pilar y toda la Avenida de Toledo y eso, que en la primera fase dejó abierto los accesos a la calle, tuvo un corazón muy grande, pero en la segunda fase, a los que nos presentábamos por UpyD, dijo que no, que cerraba la operatividad de las propiedades que tuviéramos nosotros, aunque cerrara el acceso al Polígono J, al G y al K. No sirve de nada el gasto millonario que hizo, además es ilegal, toda la obra es ilegal, el dinero que se gastó allí es ilegal, no estaba autorizado a gastarse 400.000 euros, solo podía gastarse 40.000, pero a él eso le daba igual, él tenía que destrozar aquella zona cuando debería haber hecho lo contrario, abrir espacios, no cerrarlos. Haber abierto zonas, las calles que van a la Avenida de Toledo. En la Vereda de Alcabón señor Alcalde, con una moción aprobada, todo sigue igual, la ilegalidad se mantiene, y ahora

*mismo nos acaba de decir el representante del PP que acondicionaron la zona verde del sector J, oiga, quién usted para acondicionar eso que es privado, lo que hicieron fue, enmascarándose en que el sector J, tenían que hacer una serie de obras, ellos llevaron la dirección para hacer trapisondearías, esas trapisondearías consistieron en quitarnos la mitad de la Vereda de Alcabón, y el resto, que dicen que adecentaron, pero que sin embargo no lo hicieron, lo dicen para justificar el gasto de 400.000 euros, sin embargo, el ayuntamiento no tenía que haber puesto más de 4.000 euros. ¿Qué quiere decir esto? No se ha atrevido usted a darle una solución a estas perlas del PP que nos dejó y que ha costado la Avenida del Pilar, no sirve comercialmente. De que Avenida de Toledo no sirva comercialmente. Mientras nos hacían un carril bici y acondicionaban la Vereda de Alcabón, resulta, que las calles que estaban al otro lado de la Avenida de Toledo, la calle Tulipán, Romero, Loto, andaban sin aceras, y andan señor Alcalde, con unos accesos vergonzosos, sin tener ningún tipo de autorización, nada más que por la cara, por su cara bonita. Mientras tanto tenían la zona industrial de Torrijos la que produce puestos de trabajo, la que puede generar Bienestar Social, abandonada, bacheada, sin aceras, y con accesos vergonzosos. Voy a tocar un punto que me interesa mucho. La calle de la Salve, que creo que debe ser motivo de que se arregle, porque desde la calle Gregorio Marañón si usted quiere ir en silla de ruedas, mejor andando, porque en silla de ruedas puede que se rompa la cabeza. Si logra desde la calle Gregorio Marañón hasta el paso a nivel, andando, ya sabemos el riesgo que se corre con lo mal que está organizado el paso por esa zona, y hemos tenido hechos luctuosos, pero si vas en silla de ruedas tienes que salirte a la calle y sortear los coches. Si no te ha atropellado el tren o los coches, pasas ya a la Estación de Autobuses, y otra vez con sobresaltos, que también puede que te lleve por delante, intentas ir por la acera y te encuentras una farola, que te tienes que abrazar como si fuera un abrazafarolas, eso hay que corregirlo, Sr. Alcalde. Eso, no puede continuar. El personal de las Colonias se merecía que a lo mejor que en vez de gastar el dinero en quitarnos la Vereda de Alcabón, el hacer un carril bici que no va a ninguna parte, pues a lo mejor lo hubiera empleado ahí, y encima Torrijos hubiera tenido unos accesos más acordes con el nivel de Torrijos. Debatimos en su momento, la zona de la carretera de Alcabón por la Cañada, es una entrada desagradable desde la rotonda, la Cañada no ve luces donde deberíamos tener unos espacios limpios. Un lugar para el esparcimiento, como ya tiene Gerindote, Fuensalida y Portillo. Donde sus alcaldes trataban de sujetar a su juventud que necesita unos espacios para retozar, y esos espacios verdes distintos de tener que vivir o retozar necesariamente en el asfalto, donde una caída puede dar lugar a sufrir lesiones, ese espacio algo adecentado, pues le daría mucho más caché que le da de la manera en la que está, tanto a un lado como al otro, deja mucho que desear hasta la entrada de Torrijos y la Puerta Maqueda, excepto las naves que son propiedad de un Concejal de este Ayuntamiento, que causalidad que ahí no plantó árboles delante de sus naves. Puso bien a nivel el asfaltado, como debe ser, no cerrar comercios ni naves de ningún torrijeño. Si son del Alcalde, que no tenga estorbos, si no es de su clan, pues, te pueden plantar árboles de forma ilegal delante de tu puerta. Pues creo que la Cañada, debe salir adelante aunque ya nos ha advertido en alguna ocasión, que está informándose de ciertas subvenciones que existen y que ha propuesto este grupo y creo que sería un gran triunfo para Torrijos.”*

El Sr. Alcalde, D. Anastasio Arevalillo Martín, toma la palabra y dice:

*“Son las 10 de la noche en punto. Muchas gracias por respetar todos los tiempos. Hacemos un receso de 5 min.”*

El Sr. Alcalde, D. Anastasio Arevalillo Martín, toma la palabra y dice:

*“Diez minutos después, en lugar de cinco. Continuamos.*

*Sr. Pérez Puerta, decirle que si le encomiendo como Concejal que es también de este Ayuntamiento, que haga lo mismo que estamos haciendo nosotros, que es intentar encontrar un comprador para el cine, que este Ayuntamiento está dispuesto a venderlo cuanto antes. Además creemos que el Ayuntamiento no tiene que tener un cine, porque es una actividad privada. En cuanto a lo de la Avenida del Pilar, nosotros pensamos en cambiar la dirección de la calle, para que sea de salida. Para que la inmensa mayoría de los torrijeños que viven en la otra zona la puedan utilizar y sirva de salida de Torrijos. Lo que ocurre es que, con el carril bici, es complicado porque con una sola dirección embotellaríamos Torrijos, abocados a un solo sitio, porque no se ha dejado espacio para dos vías. Lo hablamos con la Policía Local y vimos que no era viable. Lo que ha dicho de la calle La Salve, le voy a responder en la última intervención y ahí les voy hablar de ello. Pero la otra parte que ha dicho, después de que usted lo comentara en un Pleno, con lo del poste de la acera de la carretera Gerindote, lo que va desde la Estación de Autobuses hasta la estación de tren, es que tenemos dos opciones, el palo se tiene que quita, pero la acera es muy estrecha. Tenemos dos opciones, ampliamos acera, pero quitamos aparcamiento, si eso es una opción, si es viable, si creemos todos los grupos políticos que esa acera necesita mayor amplitud y que tienen valer los ciudadanos sobre el aparcamiento de los coches, perfecto. Pero tenemos que ser todos conscientes que es una zona de aparcamiento se quitaría, y es un problema para los comercios, personas que viven en esa zona, porque no da el espacio para más. Porque me he pasado personalmente a verlo. En cuanto a lo que ha dicho sobre la Vereda de Alcabón. Uno, la calle Loto, es que esa zona está sin recepcionar por el Ayuntamiento, no lo puede hacer el Ayuntamiento, se podría abordar, pero no me gustaría hacerlo como la Vereda de Alcabón. Dos, en la auditoría que he comentado antes, que ya está trabajando con el tema de Gestagua, se va a ver esa parte que usted reclamaba en torno a las obras que se hicieron en la Vereda de Alcabón. Y tres, usted sabe perfectamente que eso está en trámite de los jueces porque está judicializado, porque dentro de poco tendremos un contencioso para la apertura del tramo que dicen, si un juez le dice a este Ayuntamiento que eso es así, lo haría inmediatamente. En cuanto lo que ha dicho usted de la auditoría, tiene usted razón, en un primer momento nos paraba el hecho de tener que mirar atrás en vez de hacia adelante. Queríamos empezar con la auditoría de deportes. Lo que sí que es verdad, que en una auditoría hay que focalizar equis expedientes y decidir a por cuál vamos, y lo que sí que es verdad es que ahora en el 2017 es la primera vez que hay en el Presupuesto dinero para la auditoría, en el 2016 no lo hubo, y en el 2015 menos. Por lo tanto, ahora es cuando podemos hacerlo. Decir también, por todo aquello que usted decía, me he sentado con usted en una terraza una sola vez en toda mi vida. En la Plaza del Cristo hace 20 días, hablando de cualquier otra cosa, lo digo para todo el mundo que nos reunimos con bastante asiduidad, cosa que es mentira. En cuanto lo que usted decía de la auditoría, del plan*



que vamos hacer y de las obras que vamos hacer con lo del Mercadona, pues sí, tenemos la intención de ir con la cabeza muy alta, ahora, y después. Después, Sr. Díaz, lo de la accesibilidad de los despachos, un empeño casi personal suyo, de que fueran en este Palacio y en ese sitio, cuando desde el Ayuntamiento, se ofreció otros sitios del Ayuntamiento que podían tener accesibilidad y ustedes, quisieron que fuera en el Palacio, el espacio donde están y donde lo tienen. En cuanto a las fiestas y cultura, tiene que haber para todo, creo que en cultura no hay que escatimar. La cultura enriquece, provoca también que la gente venga a Torrijos y deje dinero en los diferentes comercios de Torrijos, lo hemos dicho antes, lo negociaron ustedes en los Presupuestos, vamos a llegar a 1.000.000 de euros que, posiblemente, nunca en la vida se ha llegado a un millón de euros en Torrijos en empleo. ¿Qué eso es poco? Pues sí, probablemente, pero todo tiene que tener un equilibrio, para poder llegar a otra mucha gente que también buscan cultura y enriquecerse. En cuanto a lo que usted dice de la empresas, le vuelvo a insistir, hay muchas obras que tienen que tener equis catalogación que muchas empresas de Torrijos no tienen, pues como va a pasar dentro de muy poco cuando se adjudiquen el asfaltado de todas las zonas de las Colonias, no todas las empresas pueden hacer asfalto, igual que no todas las empresas pueden acometer obras de un montante de dinero grande, ni tienen la certificación para poder hacerlo, por eso no es posible siempre. En cuanto al CEDT, sí estamos con usted, y nos gustaría que todo esto fuera lo antes posible, yo espero que lo del TAC, que dijeron que para este año, nosotros insistiremos. Ustedes deciden hacer una convocatoria pública, saben que desde aquí no se han puesto ningún tipo de reparos, y me parece fenomenal que ustedes lo quieran reivindicar así. Nosotros lo hacemos de otra manera, con un escrito, insistiendo, no tenemos ningún tipo de problema. Luego después, el Sr. Muñoz después de inventar a Dios, inventó una serie de cosas; yo entiendo que a usted le pueda gustar o no las cosas que hemos hecho. Si la parte de su tiempo lo dedica a engrandecer lo que ustedes hicieron, es su problema. Lo que no me parece ni medio normal, es que mienta, y que mienta descaradamente, pero que mienta de una manera abrumadora. Diciendo, por ejemplo, que ustedes inventaron las Canguras, eso era una subvención que se le daba al centro de la mujer, de la Junta, cuando estaba Bono y Barreda para liberar a las madres si querían ir al cine por ejemplo. Otra cosa es que usted no lo sepa, yo lo entiendo. Pero no mienta. Yo no me he tirado flores diciendo que lo hemos hecho bien todo. Todos cometemos errores todos los días, aunque si no hiciéramos nada, tampoco tendríamos aciertos. Lo que no hay que hacer es mentir, porque usted ha mentido cuando ha dicho que el proyecto que hemos acometido en Manuel Benayas, en la Plaza San Gil o el Ayuntamiento Antiguo, los dejaron ustedes; ¿qué me está contando?, usted no tiene ni idea de los proyectos que había cuando usted se fue. Usted no tiene ni idea de los proyectos que había en el Ayuntamiento. Cuando usted vea el Ayuntamiento de la Plaza de España, descubrirá , que si ustedes tenían un proyecto, que estará en el mismo sitio en el que están los papeles del IMJD, descubrirá que no tiene nada que ver, y se lo pueden decir los Servicios Técnicos. Lo que no puedo entender es que para ustedes, los Servicios Técnicos dijeron que no se podía techar las pistas de pádel; ahora, esos mismos Servicios Técnicos, no ponen ningún tipo de problema. Lo del CAI, en el CAI hay 113 plazas y cuando entramos en mayo de 2015 había en torno a 70 personas, dice usted que lo dejaron lleno, otra mentira más. ¿A usted le asesoran bien? Dice también que ustedes se llevaron el Centro de la Mujer al edificio Año de la Ciencia, usted miente, no lo sabe, porque eso

*es una mentira absoluta. Más valiera que si Torrijos está tan mal, de 44 mociones que han presentado este año, ustedes han presentado 9. Ha habido Plenos que no han presentado ninguna, no se han molestado en mirar ni un solo Presupuesto para decir algo. La última Ordenanza que hicimos, hemos dado casi un mes y medio, el resto de grupos políticos lo han estado trabajando, y llega el día del Pleno y lo hacen, en vez de prepararlo antes. Y la mentira más absoluta que usted ha dicho, es lo del Vivero de Empresas. En el vivero de empresas cuando se fueron ustedes quedaron 8, había 15, y dos acababan de entrar antes de las elecciones. Ustedes nos han vendido una moto, algo que es irreal. Que venía una empresa de tejas, mentira. Sabe lo que han dejado esas empresas, por ejemplo la empresa de la cerveza, han dejado deudas. No han pagado nunca, eso es lo que tenían ustedes, empresas que no pagaban en el vivero. Y les hacían fiestas de la cerveza en el Palacio de Pedro I, 41.229 euros de todos sus viveristas. Y la empresa de las cervezas, 35.000 euros deben, están denunciados y nos lo van a pagar. ¿Por qué tenemos que mantener una empresa que debe 35.000 euros? Lo que ustedes hicieron con el vivero es vender fantasmadas, en todo el tiempo han estado 15, cuando entramos 8, lo que estamos haciendo es reflotarlo, sí los vamos a llevar al PRODER. Lo que les molesta es que a los del Proder les parece perfecto, incluso a la ex concejala de este Ayuntamiento. El Vivero es una fantasmada absoluta, y lo que no vamos a consentir es dejar a esta empresa de cervezas en Torrijos, cuando nos debe 35.000 euros.”*

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Concejales Portavoz del Grupo Municipal Popular D. José Antonio Muñoz Pérez, el cual expone:

*“Gracias. Le quiero decir una serie de evidencias, que lo que hace es otra nueva comparativa para tratar de reflejar con datos oficiales cuál era la situación de Torrijos en mayo, en 2009, después de dos años de gobierno del PP y cuál es la situación en junio de 2017, transcurridos 2 años de gobierno socialista. Hemos hecho una comparativa de los dos primeros años, a lo mejor le han parecido muchas las propuestas, pero solo eran las de los dos primeros años de gobierno. Estas evidencias se muestran en los siguientes datos. El censo poblacional, en diciembre de 2010, 13.374 habitantes. En diciembre de 2016, 13.257 menos 117 personas. Lo peor que le puede pasar a un municipio es que pierda población y nosotros lo que tenemos que hacer es amoldar Torrijos para que sea atractivo y la gente venga a vivir aquí. Presupuesto, en 2009, tras dos años de gobierno del Partido Popular, era de 10.084.000 euros, en 2017, es de 8.842.000 euros. Y esto recordando, que durante más de dos años, estuvo vigente el Presupuesto del Partido Popular, porque usted su brazo a torcer con Ganemos Torrijos. Gracias a la labor del Partido Popular, se produjo esa bajada catastral que se produjo en el recibo del IBI, lo bajó del 0,57 a 0,458 el tipo, que fue muy significativa, que se aleja mucho del 0,004% que bajaron ustedes. El desempleo, en mayo 2009, 1.000 parados, en mayo de 2017, 1.390 parados. Afiliados a la Seguridad Social, en mayo de 2009, 4.890, en mayo de 2017, en Torrijos, 4.770, menos 113, un 2,3 % menos de afiliados a la Seguridad Social. Transacciones inmobiliarias, evidencias, en el primer trimestre de 2009, 55, en el primer trimestre de 2016, 29, esto es un indicativo de que el dinamismo en Torrijos es incluso menor. Nosotros seguimos con la cabeza bien alta, no se ha ido nadie a vivir fuera de Torrijos, seguimos aquí dando la cara. También le recordamos que tiene procesos abiertos, ya ha sido condenado por los tribunales a volver a readmitir a una trabajadora municipal en su puesto de trabajo, y también ha sido condenado a*

*readmitir al coordinador de fútbol en su puesto de trabajo, que además aún no se ha incorporado y cobra el sueldo en su casa porque, hasta donde somos concedores, aún no le han llamado porque no lo tienen claro. Pero claro, eso no cuenta, eso no vale. Eso paga el torrijeño, y no ustedes. Eso de no acatar sentencias judiciales les resulta muy fácil porque ustedes no lo pagan. Ha comentado antes que el carril bici tiene una dirección, no, tiene dos. Si quieren mejorarlo háganlo ustedes, estamos para mejorar Torrijos. Además, Torrijos creemos que no está ni mucho menos, mejor que antes, ni mejor que en 2015, ni mejor que en 2009 por la crisis, simplemente. Como le he dicho antes. Le habrá parecido mucho lo que le he enumerado pero solo era desde 2007 a 2009. Alguien que ha mentido en este salón plenario a los grupos políticos no nos puede acusar a nosotros de mentir cuando no lo estamos haciendo. Solo hemos hecho una comparativa de los dos primeros años del gobierno del Partido Popular y los dos primeros años del Partido Socialista, no vale esa retórica y esa demagogia barata. Sí, le he dicho que era curioso que los Servicios Técnicos porque ellos nos dijeron que no era viable, además vinieron los servicios de Diputación y atestiguaron que no era viable, nos lo dijeron, y además tiene que estar en los expedientes, lo pueden buscar. Brevemente para terminar, el que quiera o desee perseguir algo, a algún partido político, lo puede hacer en los tribunales, Sr. Pérez Puerta, es usted quien mejor lo conoce, retráctese de lo que ha dicho o váyase a los tribunales. Lo que pasa es que no tiene credibilidad ninguna, ha tenido 2 años para ir a los tribunales y aún no ha ido, por algo será. Lo que no está bien es que sea usted la oposición de la oposición en todos los plenos, y tanto que hace alusión a las Comisiones Informativas, creo recordar que en una de ellas se dijo que esto no era para echar cazos de agua caliente a los demás grupos políticos sino para ver cómo estaba el Estado del Municipio, en estos dos años de gobierno. Nosotros hemos hecho una comparativa pero usted sigue en su línea argumental de poner trabas al antiguo Equipo de Gobierno del PP y a acusarle falsamente, no tiene usted credibilidad ninguna, así que, no le voy a responder, o se retracta o se va a los tribunales, nada más.”*

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Concejales Portavoz del Grupo Municipal Ganar Torrijos, D. Raúl Díaz López, el cual expone:

*“Muchas gracias. Yo voy a utilizar parte de mi intervención para comentar ciertas cosas que ha dicho en su primera intervención. Dijo que en este caso estaban realizando esta tarea con 7 concejales no con 9, pero también quiero recordarle que en la antigua legislatura, tenían un liberado menos, con lo cual el funcionamiento podía ser mejor o peor, pero el personal era el que había, cobraban más, eso sí, pero eran tres. También ha hecho alusión a la cantidad de dinero que hemos recogido a través de subvenciones que asciende a 1.504.252,60 euros, nosotros también queríamos hacer alusión a este tema. Creemos que está bien que el Ayuntamiento reciba esos dineros porque siempre se podrán realizar más cosas que repercutan en el bien de la población, pero también, somos conscientes del problema de la limpieza, y detectamos alguna falta de organización. Hemos tenido que esperar que el próximo lunes se incorpore el personal para intentar por lo menos que el pueblo se encuentre más limpio y desde aquí les pediría que se adelante para las próximas ocasiones con ese dinero, que negociamos cuando estuvimos hablando de los presupuestos, para intentar que el pueblo no vuelva a estar en las condiciones en las que se ha encontrado últimamente. Quería comentar que ha hecho también alusión a las*

*intenciones que tienen en cuanto a la zona deportiva del pabellón. Tienen intención de remodelar los vestuarios, el césped, cambiar el quiosco por el bar, para que pueda servir también para las pistas de pádel, techar las pistas de pádel, mi duda es, si va a contar con nosotros y con el PP, porque todas estas obras son superiores a 60.000 euros, si vamos a poder llegar a un acuerdo para esa realización, porque nosotros también tenemos algunos proyectos, como el circuito de motos, el recinto ferial o la peatonalización que aún queda por sentarnos y hablar y que aún queda pendiente. Bueno, para terminar, eso es lo que tenemos, un “y tú más”, “yo lo he hecho mejor que tú”, el PP ha basado toda su intervención en lo que hicieron. Vuelvo a tender la mano, para que nos sentemos, volvamos a trabajar por Torrijos, lleguemos a consensos y que todo eso redunde en una mejora de la población, porque al final, a los torrijeños muchas cosas de las que hemos estado hablando aquí, ni les va ni les viene.”*

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Concejal del Grupo Municipal UPyD, D. Narciso Pérez Puerta, el cual expone:

*“Por alusiones del representante del PP, que por cierto es una persona muy aficionada a los tribunales y tiene un gusto especial por andar pegándose con unos y con otros, insultar a otros. Por ejemplo, en el juzgado 3 tiene unas actuaciones, en el 2 tiene otras, en el 1 otras, (habla el Sr. Alcalde y dice que hasta que no se celebren los juicios y determine, no ha lugar). He dicho, unas actuaciones, me ha dicho alusiones en ese sentido, él ya tiene bastante labor. Pues, tenga por seguro que iré a los tribunales cuando termine de descubrir cuántas ilegalidades han cometido. Resulta que cada vez que tengo preparado el dossier, nos encontramos que hay que otro contrato más manipulado, y no es cosa, de estar presentando denuncias a usted cada día. Le aseguro que el dossier es abultado y que necesita un estudio muy importante, y va a tener consecuencias bastante graves, se lo aseguro. Como consecuencia de lo que estamos aquí, ver qué se ha hecho en Torrijos durante estos dos años, le voy a estar con usted señor Alcalde, del apunte que ha hecho del Centro de Manuel Díaz, eso es una payasada, eso no sirve para nada. No tiene ningún sentido. Algún iluminado que se copió del Alcalde de Mora y lo plantó aquí. Aquí desde luego, los del PP, que fueron los que lo construyeron, han demostrado que no han sido capaces de sacarlo adelante porque no tiene pies ni cabeza. Creo, que se debe aprovechar, por ejemplo, como módulo de esa feria del jamón que hay que tratar de sacar adelante, ese módulo que propusieron también los amigos de Ganar Torrijos, se podría aprovechar en un tema de alimentación, en relación con el jamón de Torrijos y la comarca, pues que se pueda aprovechar. Y también para otras circunstancias. Los del PP lo hicieron sin tener ni idea de lo que hacían, y para lo único que ha servido para meter amiguetes para ver si eso funcionaba y además se les decía no te preocupes que no tienes que pagar la renta. Casi seguro que tampoco han pagado ni la luz, porque los contratos que hacían eran los más atípicos del mundo, contrataban para que ellos mismos pagaran la luz, léase el cine a lo bestia. Si nos vamos a la oficina del radio de Torrijos, ¡qué vamos a decir! Sr. Alcalde, no vamos a poner Radio Torrijos en la misma condiciones que lo pusieron los anteriores, vamos a poner Radio Torrijos en las mismas condiciones que lo pusieron los anteriores, la vamos a poner para cobrar y que lo paguen, no para que no paguen la renta ni la luz, así nos pavoneamos y así vamos a conseguir unos voticos. Con el dinero de los torrijeños no se hacen votos, eso lo haces con tu dinero, con el dinero de los torrijeños ni tocarlo, lo habéis mangoneado*

*vergonzosamente, que sois la vergüenza del Partido Popular y eso no se os va a consentir más. Nada más.”*

El Sr. Alcalde, D. Anastasio Arevalillo Martín, toma la palabra y dice:

*“Quería decir algo, sobre las viviendas de Diputación. Cuando ustedes se fueron, el convenio que tenían firmado con el Ayuntamiento ya estaba extinguido, no existía. El Convenio ya no existía, ustedes lo firmaron con Diputación, y Diputación hizo las obras, no ustedes, firmaron un convenio, y ese convenio a Junio de 2015 no existía ya, ya estaba extinguido. Lo que estamos haciendo ante una situación infinitamente peor o de ocupación, lo que está tratando Diputación es de darlas a la gente necesitada, o bien conveniada con las asociaciones que se dedican a este tipo de cuestiones. Se tendrá que hacer un proceso más elaborado, pero ante una situación de ocupación rápida o negocios fraudulentos en esas viviendas, lo que se ha hecho es dárselo a gente necesitada. Venga y le explicamos, le decimos qué familias son, incluso informes de servicios sociales y la situación que hay. Lo que me quedó por decir en la primera intervención, sobre el tema de seguridad, al hilo de las viviendas que ocurrió de una manera más intensa en el invierno pasado con muchos robos. A partir de ese momento, lo que nosotros intentamos hacer, son dos frentes de actuación, intentando a los policías locales darles mayores prestaciones y dos, focalizar el tema que estaba muy circunscrito al barrio de las Colonias, y conseguir, pues unas subvención de la Junta, que ahora después paso a explicar. En cuanto a las acciones directas que hemos hecho con los policías, pues lo primero que se hizo costándole mucho dinero al Ayuntamiento fue no dejar ni un solo turno sin Policías como estaba pasando en la legislatura anterior, que durante muchas noches los torrijeños no sabían que no había ni Guardia Civil, ni Policía Local, y eso se cortó desde que entramos y nos costó mucho dinero, que después hemos ido solucionando con convenios negociando, sobre todo Ana Gómez, con los representantes de la Policía Local, que nos permite abaratar el coste que nos estaba ocasionando esas horas extras de la Policía Local, tener turno de dos personas mañana, tarde y noche mínimo, pero donde hay sábados y mañanas durante todo el año, hay hasta 4 y 6 policías sin que sea coste adicional para el Ayuntamiento. Va a ver dos puestos por sistema de movilidad, una plaza oficial acorde a los habitantes que tiene Torrijos y que ya era necesaria, en las dependencias municipales y para el trámite de todo hemos añadido un Auxiliar Administrativo que hasta ahora no existía, y les hemos comprado chalecos anti balas a todos los policías de la plantilla local de Torrijos. Y todo eso del ahorro, ha sido de 9.487 euros, el que hemos tenido de lo que había anteriormente y lo hemos conseguido con las negociaciones de la Policía Local, a parte del nuevo vehículo que hemos comprado y otro que hemos adquirido de otra forma. Y después, como decía, detectamos un problema en el Barrio de las Colonias, donde la población es muy mayor y hay algunas viviendas donde la gente se mete por ocupación, y eso había que remediarlo de alguna de las maneras, sobre todo con un empeño personal de Fernando de Miguel, presentamos un proyecto, que nos costó Dios y ayuda, a la Junta de Comunidades para que convirtieran y nombraran a las Colonias, Área de Regeneración Urbana Integral, lo hemos conseguido, solo 9 ciudades de Castilla La Mancha entre ellas las Colonias. A las Colonias les va a venir bien porque significa que al Ayuntamiento le puede venir una cantidad de dinero para poder hacer lo que se está haciendo en la calle La Salve, dependiendo de todos aquellos que se puedan acoger de Las Colonias,*

van a recibir los vecinos para poder remodelar sus casas, según estimen. Es decir, eso lleva unos porcentajes y con unos máximos de subvención, para poder pintar, accesibilidad, tejado, ventanas, se pueden dar hasta 12.000 euros. Si se presenta una factura de 16.000 se les da un máximo de 12.000 euros. Depende de quien la pide, si es mayor, etc. Se puede incluso buscar la fórmula de poder llegar al máximo que te pueden conceder, en cuantía, el máximo son 12.000 euros, para rehabilitación, cambios, suelos, etc. Pero para todos que tengan una vivienda que no se puede considerar como apta para primera ocupación, puede llegar a 30.000 euros para poder tirar la casa y empezarla. Sobre todo la parte de rehabilitación de las viviendas, personas mayores, que en un momento dado no puedan hacer frente a una remodelación, de un suelo, de una ducha, de una ventana, de quitar una humedad, van a tener una ayuda de 12.000 euros para acometer esto. Cuantas más viviendas se acojan a esta subvención el Ayuntamiento recibe otro montante económico que viene de Europa, para poder acometer obras en esa zona, y en esas obras es donde aparece un bulevar en la Calle La Salve, donde se eliminaría todos esas aceras altas y luego la intención es hacer, como en la Plaza de las Colonias, una cruz que comunique tanto a la Salve, pasando por la plaza de las Colonias, con las pistas de las Colonias y luego otra cruz que parte de la propia plaza de las Colonias enfocada hacia lo nuevo que hay hecho en las Colonias que es llegar parque del 4 A, el parque de los 4.000 m<sup>2</sup>, con plataforma única. Y en este proyecto está el cambio de la utilización del Silo para que sea un edificio cultural, generador para personas que hacen teatro, música, de ahí el cambio de las personas del Proder al vivero. El portavoz del PP, la venta de las parcelas del Mercadona que han caído del cielo, yo vuelvo a insistir, caerle del cielo a ellos es cuando entraron en el gobierno en el 2007 y les dieron de repente seis millones de la venta de las parcelas del polígono Atalaya, que hizo el gobierno socialista de Mercedes Gíner Llorca de que no llegó ni a inaugurarse, pero lo que recibieron ellos fueron los seis millones más tres millones del Plan Zapatero, más lo que había en el remanente, cerca de once o doce millones y se lo gastan, en rotondas. Y sí, hemos cometido y admitimos errores, lo he dicho antes, con nosotros no va todo maravilloso, lo reconozco, problemas de no llegar en el día a día a todo lo que queremos llegar. Ha habido una mala planificación en cuanto a que no ha empezado el Plan de Empleo, al que nos acogemos de la Junta en tiempo y forma cuando tiene que empezar, donde las rotondas están llenas de verde y las calles están muy sucias, sí, se soluciona el lunes ya, porque entra la gente del Plan de Empleo, pero ya no nos va a volver a pasar, porque ya hemos sacado las bases donde la gente que ha echado este plan de empleo, nos sirva a nosotros el Plan de Empleo posterior, en el caso de que cuando acabe marzo del año 2018, y no haya Plan de Empleo, podamos seguir tirando de esas personas. A parte de que, por fin, y con el presupuesto que tenemos y de la venta de las parcelas, una serie de obras que queremos hacer con todo ese dinero, entre ellas, que va a salir a licitación dentro de muy poco, la barredora, se publica mañana. Obras que hemos hecho en estos dos años, el ascensor en los institutos, en los primeros meses de estos dos años, conseguimos que la Junta lo pusiera en Covarrubias. Hemos hecho la Plaza de San Gil, Manuel Benayas, el Ayuntamiento de la Plaza de España, después de que este gobierno llevara a las trabajadoras del Centro de la Mujer al edificio Año de la Ciencia, hicimos la calle Palomar, estamos eliminando barreras arquitectónicas en ruta, aparcamientos para personas con discapacidad, el gimnasio y la rampa de acceso a la piscina de invierno, un vivero de plantas, los vestuarios y el acceso a la piscina abierta.

*Oficinas para los grupos políticos, y que dentro de nada en este mes de julio las calles de la Puerta Maqueda. La intención que tenemos con los 3.075.092 euros, pues intentar llegar a todo aquello de infraestructuras que no podíamos llegar y que muchas veces, ya hemos hablado en este Ayuntamiento. Ahora mismo, lo que estamos recogiendo es presupuestos, gastos, costes, para poder evaluar y decidir qué hacer en una Comisión.*

*Simplemente, terminar diciendo que agradezco a todos, a los seis Concejales el esfuerzo, agradezco a los Grupos Políticos el empeño y el interés para negociar y poder sacar adelante muchas cosas que son necesarias con el apoyo del resto de grupos políticos. Las ordenanzas y los presupuestos que al final están saliendo y están tirando para adelante y cuando los grupos políticos vienen aportando su impronta siempre es para mejorar lo que algunas personas podamos pensar siendo mucho más será infinitamente mejor, y que cometemos errores. No vamos a parar, en ese no parar, posiblemente cometamos errores pero si no hacemos nada, no cometemos ni errores ni aciertos, lo único que hay que intentar es que sean más los aciertos que los errores. Así continuaremos, intentando haciéndolo lo mejor posible, y con mucho trabajo a nuestras costillas. Muchas gracias.”*

## **2.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Alcalde, D. Anastasio Arevalillo Martín, toma la palabra y dice:

*“Las preguntas que se presentaban en este Pleno, son propuestas por la población, ya venía recogido y aprobado en la Ordenanza de Participación Ciudadana, aún así hicimos un anuncio especial para este Pleno, y se han presentado cinco preguntas, una de ellas se solicita que se responda por escrito y que no se haga en el Pleno. Luego hay otras cuatro preguntas, dos y dos de dos personas diferentes, si quisiera hacer él las preguntas directamente, sino las leo yo (la persona presente en el Pleno decide que las lea el Alcalde). José Agustín Cruelles ha hecho una serie de preguntas:*

*Ha habido cierta controversia con respecto a la manera de informar muy basada en el insulto, mofa, lo que su administrador denomina estilo desenfadado, humor, etc., de una página que aparentemente pertenece a una institución local, la Policía Local. ¿ Es la página....”Te ayudamos, te informamos” , la página oficial de la institución de la Policía Local de Torrijos? Es decir, ¿comunica dentro de un marco de buenas prácticas y de políticas dirigido por el Ayuntamiento de Torrijos, si o no?*

*Bueno, yo digo que sí a la primera pregunta y en cuanto a la segunda, se ha intentado hacer una comunicación un poco más desenfadada como pueda tener, Policía Nacional en twitter. Sí que es verdad que es una línea tan estrecha en la cual uno puede entenderlo de una manera o de otra, estoy encima de ello para que no se pase la línea de lo políticamente correcto ya que además es una página oficial.*

*Recientemente he sido denunciado por la Policía Local de Torrijos, ante la Agencia de Protección de Datos, por haber instalado unas cámaras en mi comercio y he sido informado que es la primera vez que se hace esta denuncia en el pueblo, como sabe hay muchas cámaras de otros comercios y particulares. ¿Qué criterio se ha seguido*

*para hacer una denuncia tan exclusiva? ¿A cuántas personas se ha denunciado por esto hasta la fecha de la denuncia dirigida a mí? Y me da opciones: cero, una, dos, tres, más de tres.*

*Denuncia, ninguna. Se ha comunicado a la Agencia de Protección de Datos si esas cámaras están de la misma manera que se hace con mas comercios. Lo que sí que tenemos que entender todos es que ni el propio Ayuntamiento puede tener cámaras que enfoquen a cualquier sitio. Todas las que tiene el Ayuntamiento, nos permite poder averiguar coches que vienen o va, para investigar robos, todos ellas enfocan a rotondas y a cámaras. Esto es que un policía local que ve esa situación y se da cuenta que enfoca a otro edificio en frente, aparte del propio local. Eso no se puede hacer. No hay ninguna denuncia, lo que se ha hecho es informar a la Agencia de Protección de Datos.*

*El Ayuntamiento va a ingresar más de tres millones de euros por la venta de unas parcelas al Mercadona. ¿Sería posible que el Ayuntamiento reserve 6.000 euros por Instituto, para la adquisición de recursos tecnológicos, es muy poco dinero, pero se dejaría una gran huella en los Institutos, por otro lado la mejora de la calidad educativa y tecnológica se amortizaría, ya que un entorno adecuado tendría talento.*

*Sabe que hablamos de este tema, y lo hablamos con subvenciones, entonces, no teníamos o no sabíamos a cuanto podíamos llegar lo de la venta de las parcelas, lo que hablamos es, a través de las Ampas, que pudieran solicitar a este Ayuntamiento a través de cultura, para poner los robots. Habrá que hablar con las Ampas o con los propios Institutos, no sé si esta cantidad, si lo veo viable, o por aportación o convenio, pero sí de una manera legal que nos diría la Sra. Secretaria. Si es el Ayuntamiento se va a desembolsar de ello, pero cuando se inicie el nuevo curso se podría hablar de acometer este tema, con la dirección o el Ampa.*

*¿Qué finalidad se le va a dar al Vivero de Empresas Manuel Díaz Ruiz? ¿Hay algún plan para este proyecto?*

*Lo hemos estado hablando. Lo que tenemos son proyectos adjudicados. De momento se va a ir el PRODER allí, porque creo que le va a dar vida, porque los Ayuntamientos, empresarios, etc., que van a ir allí a tratar temas y subvenciones con el PRODER. Sí estamos barajando la posibilidad de conveniar con la Universidad o con Cámara de Comercio para que impulsaran el Vivero.*

*Después han llegado dos preguntas de otro ciudadano, escritas a mano.*

*¿Cuál es el método más adecuado para comunicar al Ayuntamiento las incidencias, desperfectos en mobiliario urbano, falta de limpieza, etc.?*

*La APP funciona, el problema es de personal, en el que recoja toda esa información que pueda volcar y trasladar a quien lo tenga que hacer. Es intención del Ayuntamiento que haya personas dentro de los últimos Auxiliares Administrativos que entran por el último proceso selectivo que hemos realizado, que puedan utilizar la APP. Mientras tanto, de la misma manera que siempre, en persona, llamando a*



*Servicios Técnicos. Tenemos que reconocer funciona, pero no hay el personal suficiente para poder tratarlo.*

*Desde que el verano pasado se determinara la falta de nutrientes de las catalpas de la calle Tejar y otras del municipio, ¿qué medidas ha tomado el Equipo de Gobierno, para evitar su deterioro y el mal estado?*

*Las catalpas se han tratado para el pulgón, y el problema que determinamos con la catalpas es que algunas se ponen amarillas en la calle Tejar es que tienen el mismo goteo que tienen los rosales, que necesitan mucho agua, las catalpas no necesitan tanta. Ese es el problema, o quitamos las catalpas o los rosales.”*

-----

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente da por terminado el acto levantando la sesión siendo las veintitrés horas y seis minutos del día veintinueve de junio del año dos mil diecisiete, de lo que, como Secretaria, doy fe.

**Firmado por la Sra. Secretaria, por orden del Sr. Alcalde, D. Anastasio Arevalillo Martín y con su Visto Bueno, en Torrijos a 30 de junio de 2017.**

HASH DEL CERTIFICADO:  
20B181293934B734CB1A1A885D84130A20AC4CAA

PUESTO DE TRABAJO:  
ALCALDE-PRESIDENTE  
SECRETARIA

NOMBRE:  
ANASTASIO AREVALILLO MARTIN  
ANA BELEN DIAZ GARCIA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrijos - <https://carpeta.torrijos.es> - Código Seguro de Verificación: 45500IDOC2CFB3905F1A899A4B89